

QUINCENTENARIO
INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1952

EDITA:
ASOCIACIÓN
CULTURAL
"ADARVE"

ADARVE

FRANQUEO CONCERTADO 14/19 • Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA • AÑO XXX • N° 707 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Noviembre de 2005



La Diabla hace del Tenorio todo un lujo de las artes escénicas

El Grupo de teatro La Diabla puso en escena en el Victoria de Priego, los pasados 28 de octubre y 1 de noviembre, la conocida obra de José Zorrilla "Don Juan Tenorio".

La dirección de la obra ha estado a cargo de Mari Molina, quien ha contado con un plantel de 17 actores que, durante más de un año, han estado ensayando minuciosamente este clásico de la literatura española.

Hasta siete cambios de decorados tuvieron lugar en la represen-

tación: taberna, calle, convento, quinta de don Juan, cementerio, nueva casa de don Juan y, de nuevo, el cementerio que, unidos a un elaborado y vistosísimo vestuario del diseñador Paco Tamajón, hacen que la representación de este drama sea todo un lujo de las artes escénicas.

Los papeles más importantes de esta obra fueron resueltos satisfactoriamente por Rafael Calvo que da vida a Don Juan, un personaje odiado y amado desde su primera

aparición en escena, con su inseparable criado Ciutti al que da vida Felipe González. Gertrudis Pulido encarna a la joven novicia Doña Inés y Antonio Ortiz Mesa a su padre don Gonzalo de Ulloa, el Comendador. Miguel Ángel Jiménez es Don Luis Mejía, el rival de apuestas pendencieras de Don Juan. Ana Redondo como Brígida, Antonio Lopera como Butarelli y Antonio Toro como el capitán Centellas, son otros de los personajes importantes en el desarrollo de

esta popular obra tan representada por toda la geografía hispana cuando llega esta época del año.

El público, que abarrotó el teatro durante las dos representaciones, tributó unos calurosos aplausos al término de cada función pues supo entender el gran esfuerzo que ha representado para este grupo de teatro local afrontar con garantía esta producción de gran formato; en la que han intervenido más de 30 personas.



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638



SUPERMERCADOS

IBER PLUS

Le Recomienda

Productos

ADARVE®

Garantía de Calidad



Distribuido por



PRIAUTO es...
CALIDAD
PRECIO
GARANTIA
SERIEDAD

25 años

de experiencia nos avalan

En **PRIAUTO**
seguimos marcando
diferencias

priAuto
multimarca

Avenida de Granada nº23
14800 Priego de Córdoba
Tel.: 957 541 591
Fax: 957 700 995
www.priauto.net

El Ayuntamiento inaugura un nuevo vial que libera unos 70 metros de muralla del Castillo

MANUEL PULIDO

El Ayuntamiento de Priego inauguró el pasado 31 de octubre un nuevo vial para tránsito peatonal junto a las murallas del Castillo.

La nueva calle lleva, por unanimidad de la Corporación Municipal, el nombre de Soledad Rubio Sánchez, como homenaje a la primera mujer doctorada de Priego y magnífica docente. Igualmente, a fin de conservar la memoria histórica del lugar dicha calle, ha sido substituida como "Antiguo Molino de la Puerta".

Dicho vial permite ahora que desde la calle Ribera se divise la Torre del Homenaje existente en el interior del Castillo y a través del mismo quedan enlazadas las calles Argentina y Santiago.

Esta apertura vial culmina un largo proceso de liberalización de una parte de las murallas del Castillo, el cual cuenta todavía con muchas edificaciones adosadas. Concretamente, en este caso, se han liberado unos 70 metros de muralla. Para poder hacer realidad esta nueva calle, el ayuntamiento tuvo que adquirir hace ya algunos años parte de los patios traseros de varias viviendas de la calle Doctor Pedrajas Suardiaz.

El presupuesto de las obras de acondicionamiento para po-

der abrir esta nueva calle ha estado en torno a los 94.000 euros.

Tras el corte de la cinta, los asistentes al acto transitaron en comitiva por la nueva calle. Posteriormente, el alcalde de la ciudad, Juan Carlos Pérez Cabello, como María Consuelo Alcalá, por parte de la familia Rubio Sánchez, dirigieron unos palabras a los asistentes mostrando su agradecimiento y satisfacción por la apertura de esta nueva calle.



M. Osuna



M. Osuna

El alcalde de Priego, Juan Carlos Pérez Cabello, leyendo el discurso inaugural.

María Consuelo Alcalá

Con motivo de la apertura del nuevo vial junto al Castillo, que lleva por nombre Soledad Rubio Sánchez, fue su sobrina, María Consuelo Alcalá Rubio, la encargada en representación familiar de dirigir unas palabras a la concurrencia.

Pero, en otro orden de cosas, hay que reseñar que María Consuelo Alcalá ha alcanzado en los últimos meses gran popularidad por la publicación de su libro "La Mujer del héroe".

El libro es una autobiografía en la que la autora desgrana su matrimonio con el torero Jaime Ostos, del que se divorció tras nueve años de malos tratos. Toda una espeluznante historia de silencio y agresiones de un idílico matrimonio que acabó convirtiéndose en un infierno. Escrito con toda sinceridad, el testimonio de María Consuelo no ha dejado indiferente a nadie.

Convertida en adalid contra los malos tratos, María Consuelo Alcalá, según nos comentó para ADARVE, ya se encuentra trabajando en un nuevo libro.



Carmen Arroyo presenta su exposición "Destructuras"

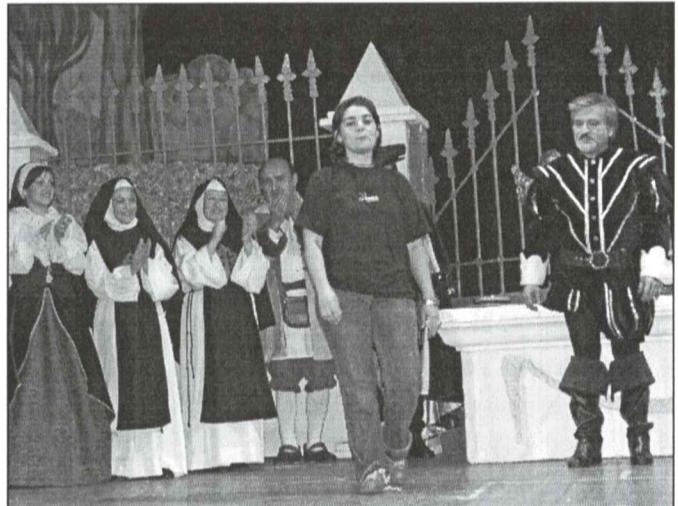
La joven pintora Carmen Arroyo Coll presentó el pasado 5 de noviembre, en las Carnicerías Reales, una colección de obras pictóricas que, bajo el lema "Destructuras", realizó durante el proyecto de fin de carrera de Bellas Artes cuya licenciatura, por la Universidad de Granada, obtuvo el pasado mes de septiembre.

La exposición, que estará abierta al público durante 20 días, consta de unas 18 obras, algunas de ellas de gran formato, en las que predominan los tonos grises y en las que la autora refleja su particular visión de la arquitectura como elemento vital del paisaje urbano. En la fotografía que ilustra estas líneas vemos a la autora en el centro junto a sus padres.

Mari Molina y sus dotes de directora de teatro

La obra de Don Juan Tenorio puesta en escena por el grupo de teatro La Diabla, entre otras muchas cosas, ha servido para descubrir a Mari Molina en su faceta de directora de teatro.

Ya hubo oportunidad de verla trabajar con los pequeños hace un par de años con "El Diluvio que viene" pero, ahora, el reto de coordinar un grupo de más de 30 personas –de edades tan heterogéneas– para solventar con éxito la puesta en escena de un clásico era una empresa difícil y arriesgada que hubiera hecho desistir al más pintado. No obstante, cuando las cosas se hacen con fe e ilusión se salvan todos los obstáculos. Al final, todo salió bien y, como vemos en la fotografía, Mari Molina, cuando salió a saludar, quedó recompensada con los mejores aplausos del público.





Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

ADARVE

Director:

Manuel Pulido Jiménez.

Consejo de Redacción:

José Yépes Alcalá,
Manuel Osuna Ruiz,
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña,
José Alfonso Jurado Ruiz.
Pedro Jesús García Barrios.

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

Publicidad:

Beatriz Carrillo Rosa.

Fotografía:

Francisco Manuel Gutiérrez.

Edita:

Asociación Cultural «Adarve».
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10.
14800 Priego de Córdoba. Teléfono y
fax redacción: 957 541953.
Publicidad: 957 541046.

Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba.
Depósito Legal: CO-15-1958.
ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Hemos cambiado la dirección de correo electrónico de ADARVE. La nueva dirección de e-mail es: adarvepriego@yahoo.es

Plan General de Ordenación Urbana

Entre las distintas pautas del programa electoral con los que el Partido Andalucista se presentaba a las elecciones locales de 2003, figuraba la elaboración de un Plan General de Ordenación Urbana.

Se trataba, por tanto, de ordenar todo el territorio del municipio para dar una respuesta global y amplia a todo el urbanismo del término municipal, en clara contraposición a las encorsetadas Normas Subsidiarias vigentes que quedaron obsoletas y desfasadas ya antes de su entrada en vigor y que sólo resolvían determinados aspectos.

Prueba de ello es la cantidad de modificaciones puntuales que, desde su puesta en funcionamiento, ha habido que hacer para poder a duras penas seguir desarrollando urbanísticamente la ciudad. Tal como están planteadas las normas actuales, se hace muy difícil su cumplimiento, y prueba de ello son las pocas unidades de ejecución que han podido desarrollarse en estos años.

Es difícil encontrar ciudades medianas, con entidad de población similar a Priego, que no cuenten ya con un Plan General de Ordenación Urbana.

Ahora, en el pleno del pasado 28 de octubre, se acordó, por unanimidad de la corporación, aprobar la propuesta formulada por el gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo para solicitar la concesión de ayudas para la redacción de un Plan General de Ordenación Urbanística adaptado a la legislación urbanística autonómica vigente.

En la memoria presentada para tal solicitud se concretan los siguientes problemas: a) Previsión de que, a medio plazo, en el núcleo principal de Priego se pueda agotar el suelo urbano pendiente de desarrollo; b) Ausencia, en gran parte de las aldeas, de suelo que absorba posibles crecimientos sucediendo, incluso, que terrenos que poseen las características de solares no se encuentren clasificados como urbanos; c) Necesidad de creación de nuevos sectores de suelo urbanizable pensados para que pueda crecer la ciudad y resolver las demandas de suelo industrial y segunda

residencia; d) Exigencia de redactar una normativa para la regulación del suelo no urbanizable, más completa que la actual y más acorde con el régimen urbanístico que para el suelo con dicha clasificación establece la LOUA; e) Falta de una planimetría que defina con mayor exactitud el límite de los núcleos de El Castellar, Las Navas, El Solvito y Los Villares, calificados como "SNU de Asentamientos Rurales"; f) Se requiere un estudio más detallado que responda con distintas calificaciones de suelo, nuevos planos de alineaciones y rasantes, a la realidad singularizada de cada una de las aldeas; g) No parece lógica, ni justa, la propuesta de alturas en algunas vías del núcleo principal de Priego como las calles Herrera, Vivero, Las Flores... h) Es preciso completar y realizar ciertos ajustes en algunas ordenanzas de la edificación, así como en las Normas Urbanísticas de la Revisión de las Normas Subsidiarias.

En definitiva, de lo que se trata es de acometer un cambio más profundo en el urbanismo de la ciudad, ya que no bastaría con una revisión de las Normas Subsidiarias actuales sino de la redacción de un Plan General, conforme a las determinaciones y exigencias de la Ley de Ordenación Urbanística en Andalucía.

Por tanto, la Corporación Local, al amparo de la Orden del 27 de octubre de 2003, al tratarse de un municipio de más de 20.000 habitantes podría recibir una ayuda de un 70 % de la valoración del Plan, debiendo comprometerse a la financiación del resto del presupuesto no subvencionable.

Por el bien del urbanismo en Priego sería deseable que se abordara este plan con la mayor agilización posible, pues ya se sabe que su aprobación conllevaría una serie de plazos que lo alargarían en el tiempo.

De todas formas, el primer paso ya se ha dado. Esperemos que pronto sea una realidad y que comiencen a sentarse unas bases sólidas en el desarrollo urbano de todo el territorio municipal, puesto que buena falta está haciendo.



Por correo: Antonio de la Barrera, 10 - 14800 Priego de Córdoba / Por fax: 957 541 953 / Por e-mail: manolo.pulido@terra.es

Comunicado y agradecimiento

Agradecemos a todas aquellas personas, grupos colectivos y entidades, que colaboraron económicamente, a conseguir el dinero necesario para la entrada del apartamento que se le gestionó a nuestra amiga Carmen Aguayo (q. e. p. d.).

Así mismo les comunicamos que gracias al gesto de nobleza de los hijos de Carmen, renunciando al derecho, que sobre ese dinero tenían, ha sido posible recuperarlo.

Le pedimos al Área de Bienestar Social, que buscasen otra persona que también tuviera una minusvalía, requisito indispensable para acceder al apartamento. Se nos presentó a M^a Jesús Aguilera, enferma de esclerosis múltiple y madre de un hijo de 11 años diabético. Nos pareció un caso de conciencia y muy necesario, por tanto, aceptamos darle el dinero para ayudar a la entrada. Decimos ayudar porque desde lo de Carmen hasta ahora han pasado casi 5 años y la hipoteca ha ido corriendo, por tanto, la entrada de ahora ha sido bastante superior. En Bienestar Social le han preparado una parte, un hermano otra y nosotras le hemos entregado lo que se recuperó de Carmen que han sido 3.327,77 euros en cheque nominativo a nombre de EPSA (Empresa Pública de Suelo de Andalucía), dueña del apartamento.

El acto de entrega del cheque se hizo en Asuntos Sociales el pasado 26 de Septiembre en presencia de la Presidenta del área y de una de las trabajadoras sociales. Acto seguido nos fuimos a la notaría y firmaron M^a Jesús y el Gerente de EPSA las escrituras del apartamento.

Nosotras nos sentimos felices de que por fin el dinero haya servido para ayudar a una mujer de nuestro pueblo.

Enhorabuena M^a Jesús y que Dios os lo pague a todos.

REYES PERALTA E ISABEL SILLER

Una reflexión

Hace pocos días paseando por la calle me llamó la atención un cartel puesto en un sitio bastante visible que decía "El necio cree que Dios no existe". Pues bien, siendo creyente como soy, creo que esta frase es bastante desacertada y tiene mucho que desear, la falta de respeto hacia los que no creen y tienen otras creencias llamándolos "necios" por la cara. Pienso que hay que ser más tolerantes, considerados y respetuosos con todos, creyentes o

no creyentes o tengan otro tipo de creencias. Imagino que los que se sientan aludidos no les habrá hecho ninguna gracia y estarán bastante molestos, además pienso que es la forma ideal para que los que tengan sus "dudas" se alejen cada vez más de la Iglesia.

M.C.D.

Nota aclaratoria del Ges-Priego

Sr. Director del periódico Adarve:

Dadas las informaciones publicadas en los números 701-702 extraordinario de Feria y 704 de 1 de Octubre de los corrientes, en su periódico, en los artículos titulados respectivamente *G-40 y el GES Priego inician la exploración de la sima de los Corralones* y *Tres grupos de espeleólogos estudian la mayor cueva de Priego*, me veo en la necesidad de realizar las siguientes puntualizaciones:

El grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego (GESP) no ha colaborado nunca en ningún estudio ni exploración en la sima de los Corralones con ningún otro grupo. Según acuerdos adoptados por mayoría en Asamblea Ordinaria el pasado 10 de Junio, el GESP no puede participar en actividad alguna con el "Grupo de Investigación de Cavidades G 40", ni con ninguno de sus componentes. Si bien, entiendo que se citan dos personas, que son miembros del GESP, que han participado en esos trabajos, lo hacen a título personal, no presentando a todo un colectivo.

Por todo ello hay que aclarar que el GESP ni ha colaborado ni colaborará con el "Grupo de Investigación de Cavidades G-40", a partir de la fecha de la citada Asamblea Ordinaria, desligándose de lo que ocurra en cualquiera de sus exploraciones, y no teniendo absolutamente nada que ver con sus actividades.

FERNANDO RODRÍGUEZ ROJAS
Presidente del GESP

EL AGUA ES UN BIEN ESCASO MODERE SU CONSUMO

15 de Noviembre día internacional sin alcohol

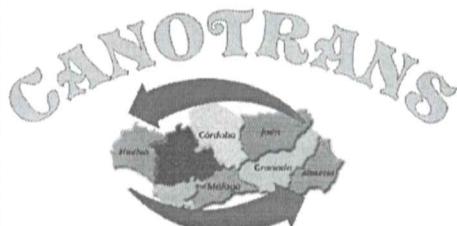
– Sábado día 12 se colocará una mesa informativa en el Corazón de Jesús.

– Sábado día 12 "Noche musical" con la intervención de: Coral Alonso Cano de Priego de Córdoba y Coral Agrupación Polifónica San Pedro Martir de Doña Mencia.

Lugar: Teatro Victoria. Hora 20,30 horas.

– También se ha convocado un concurso de cuentos para alumnos de edades comprendidas entre 14 a 20 años, con el tema "un día sin alcohol", cuyo premio consistirá en reproductores de mp3 para los ganadores de las dos categorías, educación secundaria y bachillerato.

– Las Jornadas se desarrollarán durante los días 17, 18 y 19 de Noviembre del presente, en la sede de la asociación (Carrera de Álvarez nº 16), en horario de 20,00 horas, se impartirán un ciclo de conferencias relacionadas con drogodependencias, presentadas por profesionales con experiencia en ésta materia, que tanto afecta a la sociedad actual.



TRANSPORTES Y MUDANZAS

ASEGURAMOS SUS PORTES
PERSONAL ESPECIALIZADO
GUARDA MUEBLES ASEGURADO



**TLF: 957 70 30 93
MV: 675 32 26 19
ALMEDINILLA
(GÓRDOBA)**

Nos sentimos engañados

COMISIÓN DE APOYO Y CONTROL

AL CONSEJO RECTOR

DE LA COOPERATIVA DE ALMEDINILLA

La Asamblea extraordinaria de la Cooperativa Nuestra Señora del Carmen de Almedinilla celebrada el pasado día 29 de Octubre creó una Comisión de apoyo y control al Consejo Rector en su gestión para solucionar el problema planteado en la Cooperativa de 2º grado Almazaras de Priego, formada por la citada cooperativa de Brácana en Almedinilla, La Purísima, El Cañuelo y Zamoranos en Priego de Córdoba y la de Fuente Tójar.

Tras recibir información detallada de la situación, la Comisión ha creído conveniente, en primer lugar, emitir un comunicado de prensa en los siguientes términos:

Durante la Campaña 2004-2005, se han producido irregularidades en la gestión de la Cooperativa Almazaras de Priego encargada de comercializar el aceite de oliva producido en nuestras respectivas cooperativas, que han llevado a esta empresa a una situación de difícil supervivencia. De hecho, el Consejo Rector, ha tomado acuerdo de liberar a las cooperativas integrantes de la obligación de aportar sus cosechas, por lo que en la próxima campaña cada cooperativa se hará cargo de la comercialización de su aceite.

Como consecuencia de las irregularidades antes mencionadas se ha interpuesto una querella en el Juzgado contra el ex gerente D. Pedro Quesada Comino por estafa, delito societario y presunta falsedad en documento.

Con los datos de que disponemos en la actualidad, y a falta de la auditoría y liquidación de la campaña de referencia, podemos adelantar que este asunto va a suponer para los socios la pérdida del 50% del producto de su cosecha que ascendería a más de mil millones de las antiguas pesetas.

Es indudable la enorme repercusión y la alarma social que este asunto ha creado en la comarca de Priego ya que afecta directamente a la economía de unas dos mil familias e indirectamente a todos los sectores de la población. Pero aparte de la repercusión económica existen otra serie de consecuencias no menos importantes.

Nos sentimos engañados, estafados, nos han apuñalado por la espalda, a traición, sin dar la cara, y estamos indignados y queremos saber quienes han sido y que paguen por ello.

Existe la creencia cada vez más extendida

de que se trata de una trama para perjudicar el sistema cooperativo y nos sentimos impotentes, indefensos, abandonados.

En las Asambleas celebradas en las Cooperativas implicadas y en distintos foros existen y se plantean abiertamente numerosos interrogantes como:

¿Estaba el gerente autorizado para firmar todos los contratos de compraventa?

¿Son normales las comisiones que se han pagado?

¿Porqué se entregan cantidades a cuenta de aceite a empresas que no son solventes?

¿Porqué OLIGRA, que es una empresa de Granada que se creó a iniciativa de Caja Rural de Granada, y en Enero pasado recibió el premio Alas 2004, premio al Emprendedor Internacional otorgado por la Junta de Andalucía a través de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, ha hecho contratos con Almazaras de Priego a través de su gerente, por importe de 13 millones de kilos de aceite, cuando la ley no permite a las cooperativas contratar con terceros por más del 50% de la producción propia? Una empresa tan importante y moderna ¿no tiene asesores para saber si puede hacer ese tipo de operaciones?

Y los corredores, (solo cinco en todas las operaciones realizadas), ¿tampoco sabían nada al respecto?

¿Se han realizado operaciones ficticias, sin movimiento de aceite? ¿Solo con cobro de comisiones?

Existe un rumor insistente de que algunos de los presuntos implicados en esta trama tienen como base de operaciones un molino de aceite en Cabra.

¿Quienes son? ¿De quién era esta industria? ¿De quién es ahora? ¿Trabaja allí alguno de los que han tenido algo que ver anteriormente con almazaras de Priego?

¿Quién era responsable de la oficina de Caja Rural de Fuente Tójar cuando presuntamente se falsificaron las firmas del presidente y tesorero de Almazaras para apertura de cuentas y disposición de línea de descuento? ¿Porqué ya no está en su puesto? ¿Dónde trabaja en la actualidad? ¿Se hacían operaciones de compraventa llamadas de "peloteo" en un conocido restaurante de Priego en lo que la gente conoce como "las comidas de los jueves"? ¿Quién participaba en estos institucionalizados eventos gastronómicos?

¿Hay empresas privadas de la comarca im-

plicadas en alguna relación comercial pendiente con Almazaras?

Todos estos interrogantes y muchos más se nos plantean a diario a los afligidos e indefensos agricultores que nos consideramos literalmente atracados. Y ante esto nos planteamos qué hacer y se nos ocurre que tenemos que estar unidos, que tenemos que buscar buenos abogados, y que tenemos que confiar en la justicia. Y aquí se nos plantean otra serie de interrogantes.

Existen unas creencias generalizadas de que la justicia es lenta, de que el juzgado de Priego está saturado y funciona lentamente, que los cargos tanto de Juez como de Secretario de dicho juzgado cambian con demasiada frecuencia de titular, unas veces por traslado, otras por vacaciones, con lo que es difícil que el mismo profesional haga el seguimiento de un proceso largo y complicado como se prevee este. ¿Se irán de "rositas" los responsables de este atropello?

¿Porqué se han tardado tres meses en tomar declaración al gerente desde que se interpuso la querella? ¿Qué medidas se han adoptado después de la declaración? A quién más se va a interrogar? ¿Tiene conciencia el Sr. Juez de la alarma social que ha generado este asunto? ¿No sería conveniente y necesaria la intervención del Fiscal de delitos monetarios?

Como se puede ver tenemos mucho trabajo por delante y cada uno tenemos que hacer el que nos corresponda. Solicitamos la mayor diligencia a los Consejos Rectores, instancias judiciales, fiscalía, policía judicial, Guardia Civil, clase política, y medios de comunicación. Dos mil familias tenemos los ojos puestos en ustedes y esperamos que cumplan con su obligación.

Mientras tanto, a los socios de las cooperativas les recomendamos que participen en las Asambleas, que se interesen por los asuntos, que cambien o den votos de confianza a sus Consejos Rectores, pero que no huyan porque esa es la peor opción. Defiendan su empresa, controlen lo que sea necesario, tomen las medidas que crean convenientes, espabilen, pero no huyan, les haríamos el juego a algunos de los que seguramente han provocado este turbio asunto, sería la muerte de nuestras empresas. Ahora tenemos que dar la tilla, y ser valientes. Nadie hará nada por nosotros si nos escondemos. Vamos a pelear, pero todos juntos.

El cinismo por respuesta

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Me consta que la *Carta Abierta al Concejal de Festejos* que ADARVE publicó el pasado 15 de septiembre no dejó indiferente a nadie; se vertieron opiniones para todos los gustos y cada cual se haría su propia idea de cómo se desarrolló este desagradable incidente. Por mi parte, ese tema quería haberlo dado por zanjado y no volver a insistir más sobre lo mismo, pero la nota de prensa de la Junta Local del PP en Priego, publicada por este mismo periódico el pasado 15 de octubre, me obliga sin más remedio al volver a retomar la cuestión.

Según tengo entendido la publicación de la misma obedece a un acuerdo de este órgano del partido, pero me consta que con el voto en contra de algún que otro directivo. Y no podría entenderlo de otra manera dada la admiración que por ellos he sentido siempre en reconocimiento a su labor política y a su senatesz.

La nota, en síntesis, vino a decir que la "subvención" a la Peña Flamenca se quitó por un acuerdo del Equipo de Gobierno, que a pesar de lo dicho por mí el Festival Flamenco sigue adelante –incluso con el Concurso Nacional de Cante de la Subbética– y que respecto del incidente ocurrido en la cafetería ni se produjo ante niños ni lo escucharon personas que estaban a dos metros, y que la única palabra que el señor Serrano admite haber dicho es la de "impresentable".

Puedo asegurarles que tras leer la misma lo primero que se me vino a la mente fue aquel caso judicial en el que el juez preguntaba al demandado: «*¿Es cierto que usted profirió graves insultos contra su compañero de trabajo y contra su madre, llegando incluso a blasfemar?*» A lo que contestó el demandado: *No, señoría, lo que yo dije fue, Pepe, hijo, ipor Dios y por tu madre! ten cuidado la próxima vez que derribas el plomo porque al pasar detrás de mí me ha caído un chorreón en la espalda y me ha producido un dolor tan intenso que hasta se me ha descompuesto el vientre*».

Y si me recordó aquel caso judicial fue porque el cinismo que conlleva esta nota supera con creces al cinismo demostrado por aquel famoso demandado.

Me parece del todo absurdo entrar ahora a relatar nuevamente cómo se desarrollaron los hechos; cada cual que piense lo que le venga en gana que en su perfecto derecho está. Pero dado que insiste que su actitud belicista ha-

cia mí proviene de mi desinformación acerca de por qué retiró dicha "subvención" a la Peña Flamenca, sí me veo en la obligación de decir lo siguiente:

En ADARVE del 1 de agosto de 2003, Antonio Carrillo, presidente de la Peña Flamenca, suscribió un artículo bajo el título «*Las subvenciones a la Peña Flamenca*». En él, en síntesis, venía a decir –con indicación de las cantidades– que al contrario que otros grupos de Priego (Coro Rociero, Coral Alonso Cano, Bandas de Cornetas, etc.), la Peña Flamenca no recibía ninguna subvención en contraprestación a actuaciones de sus componentes, sino que el dinero que se le entregaba por el Ayuntamiento lo era para la organización de distintos certámenes flamencos.

Por tanto, a la Peña Flamenca nunca se le ha dado subvención alguna, sino que las cantidades que se le entregan lo son para que efectúe una gestión mediática en nombre del Ayuntamiento. (En el pasado, el Ayuntamiento tuvo que organizar por sí mismo este festival en diferentes ocasiones) Todavía más, cuando ha tenido que actuar en algún acto cultural organizado por el Ayuntamiento lo ha hecho sin contraprestación económica alguna.

Pero, aun en el supuesto de que se tratara de una "subvención" en sentido estricto, jamás se le comunicó a la Peña que no contara para el Festival Flamenco del 2004 con el dinero que tradicionalmente le venía entregando la Concejalía de Festejos, a sabiendas de que se contaba con él no sólo desde que Antonio Carrillo aclarara el término "subvención", sino también desde el 1 de marzo de 2004, fecha en la que yo mismo escribía en ADARVE acerca del Concurso Nacional de Cante Flamenco de la Subbética, cuya final se celebraría con ocasión del festival anual tradicional a celebrar en la Feria, y a cuyas fases previas acudieron en diversas ocasiones diferentes miembros del Partido Popular presentes en el equipo de gobierno.

Es más, a pesar de que no se trataba de ninguna subvención y de que no se le comunicó nada en tal sentido a la Peña, dicho acuerdo del Equipo de Gobierno –afectara o no a la Peña Flamenca– se adoptó para paliar en lo posible la difícil situación financiera del Ayuntamiento. Sin embargo, de todos es sabido (sobre este particular ya comentaré más detalladamente en una próxima ocasión) que el señor Serrano ha venido reiteradamente sobre-

pasándose con creces en sus presupuestos, teniéndose que detraer suplementos de otras partidas presupuestarias para poder atender su derroche. Concretamente, su presupuesto para el año 2004 era de 243.781,18 euros y terminó el ejercicio con un gasto de 295.487,95. Es decir, se sobrepasó en 51.706,77, (casi nueve millones de las antiguas pesetas) cuando la famosa "subvención" a la Peña era de apenas 2.100 euros. Pero, es más, dentro de ese presupuesto tenía una partida de 30.000 euros para subvencionar a distintas entidades para festejos, y acabó el ejercicio dando subvenciones por importe de 35.870 euros. Por tanto, si en lo más esencial se pasó tan descomunalmente el acuerdo del Equipo de Gobierno por el Arco del Triunfo, es de cínicos que se quiera invocar ahora para argumentar su nefasta actuación con la Peña Flamenca, y menos aún para tratar de justificar su actitud belicista contra mí. Eso no se le ocurre decirlo ni al que así lo mantea. Y si no ha pasado a la historia con el glorioso título de haberse cargado el flamenco en Priego ha sido porque la Peña, ya en frío, reconsideró su postura y creyó oportuno seguir adelante a pesar de los pesares y a la espera de tiempos mejores. En contrapartida, el festival de este año ha sido el más devaluado de cuantos se recuerdan.

Por otra parte, el Concurso Nacional de Cante Flamenco de la Subbética es una obra que compete sola y exclusivamente a la Peña Flamenca, sobre todo, a la persona de su presidente. No vayamos ahora a decir que todo cuanto la Peña Flamenca haga lo es gracias al dinero que percibe de Ayuntamiento, máxime cuando en los años que llevamos de legislatura la Peña viene percibiendo más de un treinta por ciento menos de las cantidades que anualmente se le daban en la legislatura anterior. Medallas, para cada uno las suyas.

Por último, decir que el Partido Popular en Priego, al igual que cualquier otro partido, está en la obligación de salir siempre en defensa de la gestión política de sus cargos, pero cuando se trata de limpiar la mugre vertida por el entonces buque insignia del partido en Priego, y todavía su fragata-escolta en el Ayuntamiento, lo más normal es que se salga pringado de roña hasta arriba sin razón alguna que lo justifique, y ello me parece de una irresponsabilidad política absoluta. Mientras en lo político debe prevalecer la unidad de partido, en lo personal que cada cual asuma sus propios errores.

Demasiada prisa



JOSÉ M. DEL PINO

Iba andando por los Almendros con las zapatillas colorás de las rebajas y la camiseta de sudar; oía la música de Acebuche, ese coro flamenco de Carcabuey que ha grabado un CD que no tiene desperdicio; era temprano y estaba solo en el largo paseo que Juan Mendoza, "Rumenex", hizo en paralelo a la carretera y que en poco tiempo se ha convertido en el peor enemigo del colesterol en este pueblo; ahí Juan tuvo un gesto que, aunque improPIO de un empresario, le valdrá algún día una placa en el Centro de Salud. Sonaba una versión aflamencada de esa preciosa canción que se llama "nostalgia" y que en la voz de Angelita eriza la piel; y noté, no se, pero de pronto fui consciente de que andaba al mismo ritmo de la música y en perfecta sincronía con los latidos de mi corazón. Me sentí muy bien.

Me di cuenta de que si aflojaba el paso rompería el equilibrio y que si aceleraba lo rompería igualmente; que el ejercicio físico que hacía era útil y rentable para mí en función de la sintonía rítmica con el resto de elementos que en ese momento intervenían en lo que estaba haciendo y que la sensación de bienestar emanaba de la armonía rítmica del conjunto. Comprendí que ese es un principio universal; que el fluir del tiempo, de las cosas en el tiempo, debe tener su velocidad y que cualquier alteración produce malestar y anula nuestra capacidad de gozo, la sensación placentera de que las cosas van bien y la seguridad que da el saber que todo está siendo como debe ser.

Pensé que uno de los grandes problemas de nuestro tiempo es la arritmia, la pérdida de ritmos, o tal vez la asincronía rítmica, la confusión e interferencias rítmicas dispares y fuera de control; y desde luego eso es así por la prisa. Tenemos demasiada prisa para vivir.

Y no me refiero a tópicos recurrentes como ese despertador que suena demasiado pronto, ese amanecer de cada día, desoyispado, que nos po-

ne a funcionar de una bofetada sonora; ese café ardiendo y a traganudos mirando el reloj; el nerviosismo del autobús que no llega, del trabajo que se acumula, del encargado que nos agobia, ... en contraste insopitable con el reloj de la oficina, que no avanza, la parsimonia del camarero de la empresa o de la cola en la caja del supermercado, que no se mueven ni a tiros. No me refiero a esas cosas que hacen de cada día un infierno y que terminan con los nervios del Santo Job; esas cosas que le hacen a uno abdicar de todo cuanto le gustaría porque "no puedo; no tengo tiempo". Pensaba en cosas distintas, menos llamativas y, no se, tal vez más hondas.

Por ejemplo en la prisa desmedida e injustificada con que hacemos el amor. Parece que estuvieramos deseando terminar, acabar pronto con aquello; ...para dedicarnos a ver la tele, a oír revistas o sencillamente a roncar como hipopótamos satisfechos. Es penoso el afán con que acometemos la actividad más hermosa de nuestros días, la arritmia fatigosa con que ejercemos nuestro instinto más básico, y la pobreza, casi la miseria, con que nos damos a quien se supone es el motor de nuestros deseos más profundos. De entre todos los males que acarrea la prisa, en el amor es donde hace más estragos porque el amor se alimenta de si mismo; se mantiene ejercitándolo y crece ejercitándolo bien. Es una pena que en estos tiempos que corren ya no haya solaz para acompañar el ritmo del cuerpo al del propio corazón y terminar oyendo música donde no la hay.

La tiranía de los relojes, además del tiempo nos ha robado la brújula; nos tiene desorientados y cada día más estúpidos y adocenados. No es posible tanta pérdida de instinto, tanta energía potencial inoperante, tanta pereza, tanta prisa por terminar lo que apenas ha comenzado. Aquí hace falta una pequeña y públicamente desapercibida rebelión contra los relojes y robarles a hurtadillas el tiempo necesario para una buena siesta.

...Seguro que seríamos más felices y mejores personas.

Una nueva calle para Priego

MARUJA RUBIO-CHAVARRI ALCALÁ-ZAMORA

Ha sido un acierto auténtico por parte la corporación municipal, abrir una nueva calle, descubrir sus murallas bellísimas totalmente ocultas a la vista hasta el momento presente y ponerle el nombre de Soledad Rubio Sánchez, de una hermana Rubio Sánchez, muerta hace 30 años y en plena juventud en accidente de tráfico.

Ha sido una bonita fortuna de agradecimiento a la esplendidez de mis primas hacia Priego. Sole como familiarmente la llamábamos familiares y amigos fue desde muy niña una persona fuera de serie, estudió el bachillerato en los escolapios de Cabra y la carrera de Filosofía y Letras la empezó en Granada y al marcharse su padre y sus hermanos a Sevilla la terminó en dicha ciudad.

Presentó su tesis sobre el instituto Aguilar y Eslava de Cabra y la tesis doctoral sobre el instituto de Osuna 1548-1824. Trabajos ambos que llevó a cabo entre una absoluta dedicación a la investigación, meses e incluso años.

Fue una auténtica investigadora de incomparable entrega teniendo en cuenta que de siempre tuvo una salud frágil. Su entrega al estudio debió costarle un esfuerzo supremo pero sus logros y reconocimientos le compensaba.

Era bajita de estatura, rellenita pero su personalidad reflejaba en unos ojos impresionantes grandes y oscuros, de mirada inteligente y sincera fue muy popular y querida.

Así como su boca de sonrisa acogedora que le creó verdaderas amistades que gozaban de su gracia e inteligencia como un verdadero placer.

Recuerdo los momentos en la playa de Tánger que eran para ella una auténtica ilusión. Se empapaban de su belleza al tiempo que me acuerdo de las tardes al anochecer cuando desde Malabata al anochecer reflejaba sobre el mar la ciudad entera.

Esto es un espectáculo incasable de mirar, decía.

La vi por última vez en Sevilla, en casa de mi padre. Pasamos la tarde charlando y riendo junto con su hermana Ángeles y llevo para aquella última tarde que nos regalo un bájaje de anécdotas y vivencias.

Al mismo tiempo que con su gracia le tuvimos que decir que se callase un rato porque todos nos moríamos a fuerza de reír. Ni en una selección de los mejores humoristas del mundo, se puede escoger tanto ingenio y grandeza.

Pocos días después para ir a buscar su destino cogió el coche y se encamino hacia Córdoba, no llegó, la muerte inexorable que todos tememos le sorprendió en aquel fatídico accidente de coche y en el lugar justo que Dios la tenía señalada se fundió en el abrazo del Padre que emocionadamente la esperaba para darle el descanso a su espíritu inquieto lleno de dolores físicos pero lleno de una fe y gran religiosidad inquebrantables.

Yo ahora Sole te diría, tu espíritu sobrevive, tu amor hacía la libertad para todos los hombres, tu expansión cultural, sin distinción de clases todo esto y más aún en tu recuerdo y son los apellidos de tu padre, los que han plasmado tus hermanos en la fundación "Víctor Rubio Chavarri", para que tu recuerdo y el de tu padre no mueran sino que vivan eternamente como la zarza de Moisés que ardía y no se consumía porque la alimentaba el espíritu de Dios.

La asamblea de la cooperativa “La Purísima” faculta a la nueva junta rectora a que ejerza acciones de responsabilidad

Los socios votaron por unanimidad que se emprendan acciones sobre las personas físicas o jurídicas que hayan podido dañar sus intereses

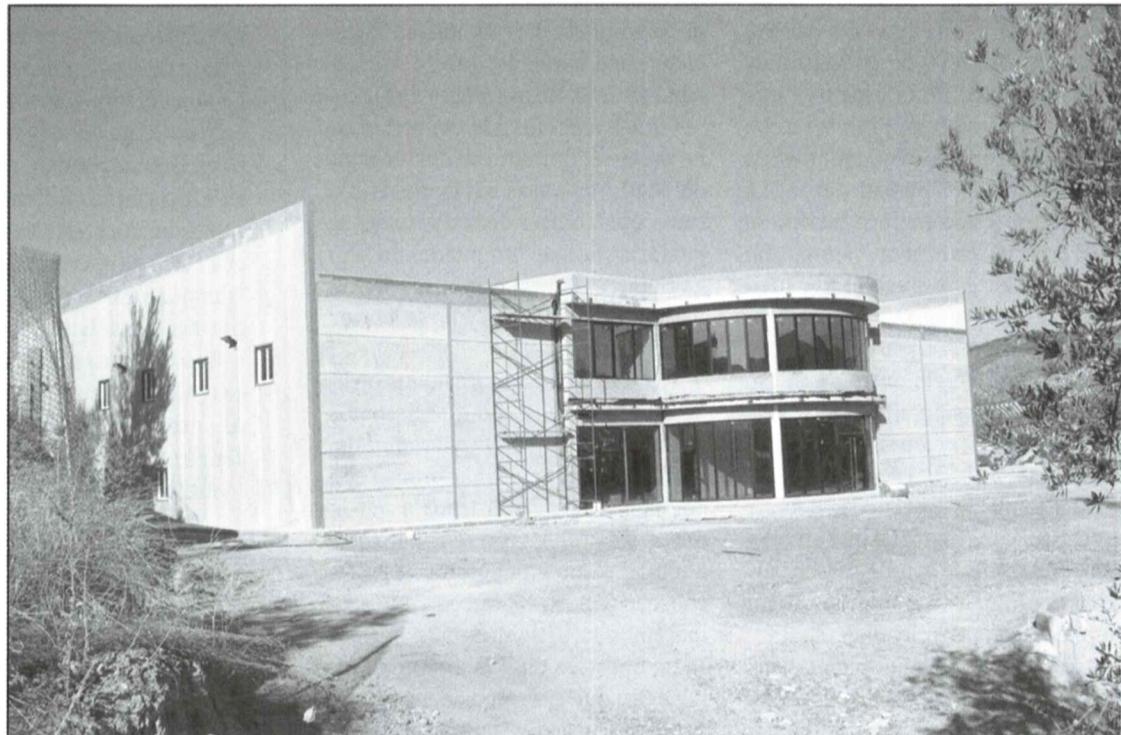
MANUEL PULIDO

Desde el pasado 27 de octubre la Cooperativa Olivarera La Purísima, que tiene 60 años de antigüedad y unos 620 socios en activo, ya cuenta con una nueva junta rectora, tras una maratoniana asamblea que comenzaba el 26 de octubre a las 20 horas de la tarde y acababa el día siguiente a las 3 de la madrugada.

Durante los anteriores 20 días, esta cooperativa se ha encontrado con un vacío de poder puesto que la anterior junta rectora se había visto obligada a dimitir por no contar con el apoyo de los socios como consecuencia de la crisis económica destapada en la cooperativa de segundo grado Almazaras de Priego (que aglutina 5 cooperativas de primer grado, entre ellas La Purísima que cuenta con un 29 % de participación).

Los antiguos rectores de La Purísima, que aunque dimitidos se encontraban en funciones, dejaron inoperante la Sección de Crédito con la que cuenta esta cooperativa al negarse a firmar cualquier documentación que afectase a la misma, lo que ha propiciado un malestar entre los socios cooperativistas que han tenido, durante estos días, necesidad de hacer reintegros de sus libretas.

La asamblea se alargó 7 horas con motivo de presentarse dos listas de nueve candidatos cada una y tener que hacerse la votación secreta y abierta sobre los dieciocho candidatos, teniendo que elegirse 9 en cada papeleta, lo que propició que en el escrutinio tuvieran que hacerse más de 5.000 cruces. De los nueve miembros que obtuvieron más votos, sólo uno, Juan Carlos Cañadas, mostró su intención de querer ser presidente, por



lo que no fue necesario tener que acudir a una segunda votación para dicha elección siendo, por tanto, proclamado como nuevo presidente de esta cooperativa.

Como primeros acuerdos adoptados, la asamblea, por unanimidad, facultó a la nueva rectora para que: iniciará las conversaciones sobre una posible fusión con la cooperativa Jesús Nazareno de Priego; se encargara un informe a personal cualificado para que de forma clara y precisa se informe a los socios en la próxima asamblea, a celebrar dentro de un mes, de lo que realmente ha pasado en Almazaras de Priego; y que a la vista de dicho informe se ejerzan las correspondientes acciones de responsabilidad sobre cualquier persona física o jurídica que, con su actuación, hubiese podido dañar los intereses de la Cooperativa La Purísima.

La comisión de apoyo y control cree que detrás del fraude hay una trama para perjudicar el sistema cooperativo

El pasado 29 de octubre se creó una comisión de apoyo y control al Consejo Rector de la Cooperativa Nuestra Señora del Carmen de Almedinilla, al objeto de solucionar y aclarar el problema financiero de la Cooperativa de 2º grado Almazaras de Priego encargada de comercializar los aceites de cinco cooperativas (Almedinilla, Fuente-Tójar, Zamoranos, El Cañuelo y La Purísima de Priego).

Como ya publicó ADARVE, durante la campaña 2004-2005, Almazaras de Priego incurrió en una serie de irregularidades de gestión que acabó con la interposición de una querella contra su gerente, Pedro Q.C., por presunta estafa, delito societario y falsedad en documento.

La comisión ha evaluado que las pérdidas originadas pueden

ascender a más de 6 millones de euros, afectando a más de 2.000 socios cooperativistas de toda la comarca de Priego, con la correspondiente repercusión y alarma social que este turbio asunto ha generado.

Según el portavoz de la comisión, Domingo Carrillo, existe la creencia cada vez más extendida de que detrás de todo esto existe una trama para perjudicar el sistema cooperativo, sintiéndose los agricultores, por tanto, impotentes, indefensos y abandonados ya que en el mejor de los casos perderán más del 50 % de la cosecha pasada.

Igualmente, esta comisión señala que presuntamente se falsificaron firmas para la aperturas de cuentas y líneas de descuento, lo que al parecer propició el cese del máximo responsable de la Caja Rural de Fuente-Tójar, entidad por la que se realizaban muchas de las operaciones financieras.

Almazaras de Priego pide la intervención del fiscal de delitos monetarios para que se destape el fraude del aceite

MANUEL PULIDO

Almazaras del Priego celebró el pasado 8 de noviembre una asamblea extraordinaria en la que participaron los presidentes de las cinco cooperativas que la integran: La Purísima de Priego, Las de las aldeas prieguenses de El Cañuelo y Zamoranos y las de Almedinilla y Fuente-Tójar, demás miembros del Consejo Rector, así como una comisión denominada de apoyo y control compuesta por 15 socios cooperativistas, para resolver la situación de crisis por la que atraviesa la empresa.

Entre los acuerdos adoptados, la comisión consideró ampliar la querella a más personas físicas y jurídicas ya que, de momento, el único imputado es el ex gerente de la misma, Pedro Quesada Comino.

Según el portavoz de la comisión creada, Domingo Carrillo, una vez estudiado el informe de una consultora se han podido detestar numerosas operaciones fraudulentas de aceite con un entramado de empresas que pueden estar detrás de las actuaciones del ex gerente y, por tanto, implicadas en el fraude.

Domingo Carrillo hacía mención al engaño que han sufrido los 2.000 socios cooperativistas ya que hay un clamor popular para que la Justicia agilice al máximo los trámites de este asunto.

Con tal motivo, la comisión ha considerado solicitar la intervención del fiscal de delitos monetarios para esclarecer a dónde ha ido a parar el dinero del aceite de los cooperativistas.

Entre las numerosas operaciones de dudosa legalidad, según Domingo Carrillo, se han podido comprobar pagos realizados por Almazaras de Priego a las empresas Oleonostrum de Jaén por 800.000 euros y a Oleuropa por 600.000 euros, como señal a cuenta de operaciones de compra de un aceite que en ningún momento llegaron a suministrarse.

El PP presenta once enmiendas a los presupuestos de la Junta de Andalucía que afectan a inversiones en Priego

Los populares reclaman la construcción de un Centro Hospitalario de Alta Resolución en Priego



FRANCISCO GUTIÉRREZ

La teniente de alcalde de Priego, y parlamentaria andaluza, María Luisa Ceballos y el presidente del PP de Priego, Javier Ibáñez, han presentado públicamente las enmiendas que remitirán al parlamento andaluz para que la Junta de Andalucía recoja en los próximos presupuestos varias inversiones para Priego.

En concreto, el PP solicitará que la junta destine 180.000 euros para la biblioteca municipal, también que se destine la inversión prometida para la restauración del edificio municipal "Molino de los Montoro", la ejecución de los proyectos de los colegios públicos "Niceto Alcalá-Zamora, Camacho Melendo y Virgen de la Cabeza.

Igualmente el PP solicitará una inversión de la junta para arreglar la plaza de toros de Priego y la construcción de un Albergue Juvenil.

El suministro de agua en las aldeas será otra enmienda que presente el grupo popular, al igual que la inversión en la Plaza de Abastos y la creación en Priego

de una escuela de Artes y Oficios.

Problema sanitario

La construcción de un centro hospitalario de alta resolución, la creación de una nueva plaza de pediatría junto a la petición de especialidades en oftalmología, ginecología y traumatología, son algunas de las demandas que presentará el grupo popular, en forma de enmienda, para que la Junta de Andalucía mejore la asistencia sanitaria a los ciudadanos.

En este sentido, Ceballos se refirió a la falta de un pediatra que ha obligado a suspender en el centro de salud de Priego el programa de "niños sanos".

Inversiones en carreteras

La parlamentaria andaluza María Luisa Ceballos, anunció igualmente que su grupo apoya la propuesta de la Plataforma de Carreteras de convertir en autovía la A-340 Estepa-Guadix. En este sentido, también presentará una enmienda para que los próximos presupuestos de la

Junta de Andalucía la recojan.

Ceballos declaró que está comprobado por estudios que la carretera Cabra-Baena tiene menos densidad que la A-340 Cabra-Priego, autovía que si se realiza descongestionará la A-92.

Inversiones en la provincia de Córdoba

Ceballos señaló la discriminación que sufre Córdoba y su provincia por parte de la Junta de Andalucía, en este sentido se refirió a la gran diferencia que está existiendo en inversiones por provincias, poniendo como ejemplo los 480 euros por habitante en Sevilla y los 222 euros en Córdoba.

Ceballos criticó que los presupuestos recogen una partida de ingresos referente a la deuda histórica de 120 millones de euros y los presupuestos generales del estado no lo recogen.

Por último, la parlamentaria popular criticó que la RTVA tenga más presupuesto que las inversiones que la Junta de Andalucía destina a Sanidad y Justicia.

Albasur participa en el I Foro de Asociaciones Muninsur

REDACCIÓN

El pasado fin de semana se celebró en Puente Genil el primer Foro de Asociaciones de acción social de los municipios del Sur de la provincia. A esta reunión asistieron asociaciones de las localidades de Cabra, Lucena, Montilla, Puente Genil y Priego de Córdoba, que fueron describiendo la actividad que desarrollan en sus respectivos ámbitos de actuación. Así, se abordaron temas como Mayores y Dependencia, Inmigración y Cooperación y Discapacidad. Esta última ponencia fue presentada por la Trabajadora Social de ALBASUR, Isabel Soto, en representación de dicha asociación, y del resto de asociaciones que trabajan en nuestra localidad a favor de las personas con discapacidad, como son Malva, Afisub o Acodem.

Este Foro es el primer acto organizado por el Consorcio de Servicios Sociales Muninsur, una experiencia pionera cuyo objetivo es coordinar las acciones de los Servicios Sociales de cada municipio y las actividades del tejido asociativo de las localidades pertenecientes al consorcio. Una mayor coordinación de los agentes implicados en la atención social (administraciones locales y tejido asociativo local), llevará a un mayor grado de consecución de los objetivos marcados en política social.

A este primer foro asistieron todos los alcaldes de los municipios del Consorcio, así como Isabel García Rodríguez, licenciada en Ciencias Políticas y Sociología que abrió la jornada con la conferencia "Participación Social: ciudadanía y acción".

El jardín micológico no estará listo hasta 2007

REDACCIÓN

El jardín micológico de Priego de Córdoba -anunciado por la Junta para 2004- no abrirá sus puertas al público al menos hasta 2007, según anunció el pasado 9 de noviembre la consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves. El proyecto, que cuenta con un presupuesto de dos millones de euros, será el primero de estas características en Europa y albergará diferentes variedades de setas ofreciendo los ecosistemas más singulares del monte mediterráneo.

Coves, que asistió ayer a la inauguración del VIII Encuentro del Consejo Europeo para la Conservación de Hongos que se celebra en el Palacio de Congresos hasta el día 12, recordó a los periodistas la «necesidad» de fomentar la riqueza fúngica de Andalucía, «no sólo por su alto valor económico sino también por sus beneficios medioambientales». En este sentido, la Consejería de Medio Ambiente iniciará el próximo 21 de noviembre la plantación de 14.000 semillas de setas y trufas en los montes andaluces con el fin de reforzar las poblaciones naturales y aumentar el rendimiento económico de estas zonas rurales.

Cambio oír por escuchar

JOSÉ PABLO ARJONA MORAL

Director de la Banda de la Escuela Municipal de Música de Priego de Córdoba

Para este año la celebración de Santa Cecilia (Patrona de la Música) por parte de la Banda de la Escuela Municipal de Música de Priego va a ser distinta.

Todos los años realizábamos un concierto y después cenábamos todos juntos, este año no, no va a ser así ya que el sábado 19 de noviembre y retando al Madrid-Barça, vamos a organizar la Iª Concentración de Bandas de Música "Ciudad de Priego" en la que participarán las bandas de música de Doña Mencía, Alcaudete, Bailén, y Priego de Córdoba; y además de disfrutar tocando, vamos a disfrutar conviviendo, vamos a disfrutar conversando, vamos a disfrutar escuchando; esa palabra clave que se utiliza con cierta ligereza, y que sin embargo pocas veces la ejercemos con rigor.

Escuchar música o escuchar cualquier cosa no es lo mismo que oír, escuchar requiere prestar atención. Tenemos un mun-

do sonoro alrededor de nosotros que no sabemos apreciar, aunque en realidad, ese mundo sonoro se está convirtiendo en un mundo ruidoso. Hay infinidad de sonidos que nos invitan día a día ejercitarnos a nuestra atención, sonidos gratuitos, cotidianos, de la naturaleza, de una buena conversación, de la música en directo, de un concierto.

Este sábado 19, a partir de las 19:00 horas, tendréis la ocasión de ver desfilar a cuatro bandas por distintas calles de nuestra ciudad, para después unirnos en una sola banda en la Fuente del Rey, y desfilar por la calle Río hasta el Paseillo, como hacen las aguas que parten de la Fuente de la Salud.

Y a las 20:30 horas comenzaremos el concierto en el Teatro Victoria, tan ameno como variado, ya que interpretaremos obras de todos los estilos, moderno, zarzuela, clásico, etc.

Vamos a cambiar el hábito de oír por el de escuchar.

Espero que nos escuchéis, porque hacemos música para vosotros.

La Guardia Civil detiene a tres menores supuestos autores de un delito de lesiones graves

REDACCIÓN

La Guardia Civil de Priego de Córdoba, ha detenido a tres menores de edades comprendidas entre los 16 y 17 años de edad, como supuestos autores de un delito de lesiones graves.

En la madrugada del 15 al 16 del pasado mes de Octubre, en una céntrica calle de Priego, se produjo una reyerta entre los tres menores detenidos y una persona vecina de la misma, al reclami-

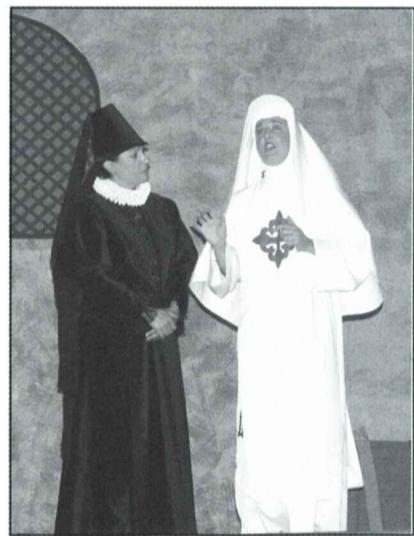
nar éste a los jóvenes que transitaban por esa vía, que habían despertado a su hija con las voces que estaban profiriendo, originándose una discusión que culminó con la agresión de los jóvenes a la víctima, la cual resultó con fractura de mandíbula.

La víctima en primera instancia, fue evacuada en ambulancia al Hospital Infanta Margarita de Cabra, siendo derivada al Hospital Reina Sofía de Córdoba, donde

fue intervenido quirúrgicamente.

Con fecha 28 de octubre actual, y una vez dada la alta hospitalaria a la víctima, ésta presentó denuncia en el Acuartelamiento de la Guardia Civil de Priego de Córdoba. El día 7 de noviembre actual, se procedió a la detención por efectivos de la Guardia Civil de los tres menores autores de la agresión pasando al disposición del Fiscal de Menores de esta capital.

La Diabla pasa con nota el reto de poner en escena *El Tenorio*



REDACCIÓN

La empresa era difícil y arriesgada pues se trataba, nada más y menos, que de poner en escena todo un clásico como *Don Juan Tenorio*, un drama y en verso, cuando siempre el grupo de la Diabla se había identificado más con la comedia.

Era todo un reto al que habían fijado fecha, pues había que representar en vísperas del día de los Difuntos.

El plazo era largo, a casi un año vista, pero el tiempo corre deprisa y llegó la hora de la verdad.

Tras muchos ensayos, construcción de decorados, parte musical, escenografía, vestuarios, todo se conjugaba en el escenario del teatro Victoria, ante un público fiel, pero cada vez más exigente y crítico.

Los nervios se fueron soltando ya que estaba todo listo y los actores salieron al escenario dispuestos a ganarse a los espectadores y bien que lo consiguieron!, pues La Diabla pasó con nota el reto de poner en escena *El Tenorio*, una obra que será recordada durante mucho tiempo entre los buenos aficionados al teatro.

17 actores sobre el escenario

El Grupo de teatro La Diabla, bajo la dirección de Mari Molina, puso en escena en el Victoria de Priego, los pasados 28 de octubre y 1 de noviembre, la conocida obra de José Zorrilla "Don Juan Tenorio".

Un total de 17 actores dieron vida a esta conocida obra de la literatura española que se desarrolla en Sevilla.

Hasta siete cambios de artísticos decorados, obra de Manuel Jiménez Pedrajas y del grupo de atrezzo de la Diabla coordinada por José Yepes, tuvieron lugar en la representación: taberna, calle, convento, quinta de don Juan, cementerio, nueva casa de don Juan y, de nuevo, el cementerio que, unidos a un elaborado y vistosísimo vestuario del diseñador Paco Tamajón, hacen que la representación de este drama religioso-fantástico sea todo un lujo de las artes escénicas.

Rafael Calvo hizo una magnífica interpretación de Don Juan Tenorio, llevando el peso de la obra y dando credibilidad a un personaje odiado y amado desde su primera aparición en escena. Por su parte,

Gertrudis Pulido encarna a la tierna y joven novicia Doña Inés, encerrada en un convento en el que Mari Carmen Serrano da vida a la madre abadesa, junto a Laura López en el papel de la madre Tornera, mientras que Ana Redondo bordó el personaje de la pérflida Brígida.

Felipe González es Ciutti, el fiel criado de Don Juan, al que da vida Felipe González y Antonio Lopera es Butarelli, el mesonero del local el Laurel donde Don Juan Tenorio y Don Luis Mejía cruzaron una apuesta sobre cuál era capaz de hacer más fechorías en un año. Antonio Ortiz Mesa brilló en el papel del comendador don Gonzalo de Ulloa, padre de Doña Inés, y José Cuadros interpreta con credibilidad a Don Diego Tenorio, padre de don Juan.

Miguel Ángel Jiménez es Don Luis Mejía, el rival de apuestas pendencieras de Don Juan y María Calvo hace de su prometida, Doña Ana de Pantoja, en un corto papel; al igual que Cristina Rodríguez que resolvió con desparpajo el papel de Lucía, criada de doña Ana.

Antonio Toro es capitán Centellas, con su inseparable amigo

Avellaneda interpretado por José Manuel Moreno. Paco Montes, en el cuadro del cementerio, da vida al escultor del mausoleo. En papeles muy secundarios aparecen Rafael Alberto González como Micheletto, el ayudante de Butarelli, así como el grupo de los tres alguaciles.

La cuidada parte musical estuvo a cargo de José Pablo Arjona, Aurora Arjona, Ana Carolina Yébenes y Rafael Redondo.

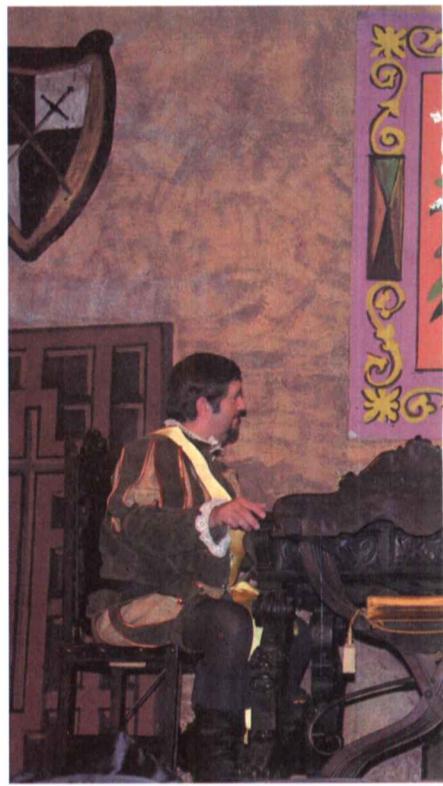
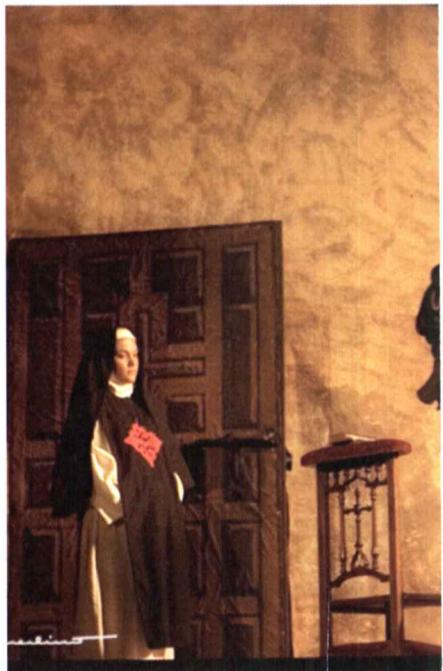
La iluminación fue obra de los técnicos del teatro, Antonio Alcalá y Antonio Aguilera.

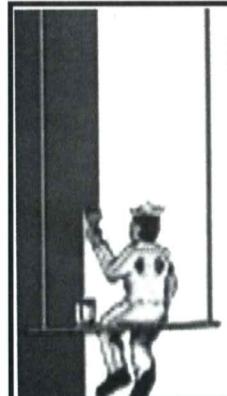
El público, que abarrotó el teatro durante las dos representaciones, tributó unos calurosos aplausos al término de cada función pues supo entender el gran esfuerzo que ha representado para este grupo de teatro local afrontar con garantía esta producción de gran formato; producción en la que, en total, han intervenido más de 30 personas. La lástima es que este improbo esfuerzo se quede solo en dos representaciones: de todas formas el reto se ha cumplido y ya de por sí ha merecido la pena.

POR UNAS CARRETERAS DE FUTURO. ¡NO MAS AISLAMIENTO!

PLATAFORMA CIUDADANA PARA LA MEJORA DE LAS CARRETERAS

Imágenes de la puesta en escena de “Don Juan Tenorio”



 **Pintura Decorativa Industrial**
Antonio Calvo Soldado

Ntra. Sra de los Remedios, 12 - 2º B
Tlf. 658 308 793
14800 - Priego de Córdoba


www.joyeriplatino.com
Carrera de las Monjas, 21
Tfn. 957 54 00 86
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA

FRANCISCO SÁNCHEZ MEJÍAS, S.L.

Grupo Amaco 

ALMACÉN, EXPOSICIÓN Y OFICINAS

Ctra. de Almedinilla, s/n - Apdo. 240

14800 PRIEGO DE CÓRDOBA

Teléfonos: 957 54 12 54 - Teléf. y Fax: 957 54 02 74

Móvil 609 292 139 - E-mail: mejias@grupoamaco.com

“n Tenorio” por el Grupo de Teatro “La Diabla”



YS
YELLOW SKIN®


OBRAS MEDINA BAHIGA S.L.
Cristo Rey, 16 – 14800 Priego de Córdoba
Móvil: 686 482 598
e-mail: medinabahigasl@terra.es

Delgado manifiesta que no le parece acertada la idea de que la plataforma por las carreteras inicie movilizaciones

FRANCISCO GUTIERREZ

Tomás Delgado acusó al presidente de la Plataforma por la mejora de las carreteras de Priego de no tener el mismo discurso ante los ciudadanos que ante los responsables de las instituciones.

El portavoz socialista definió las declaraciones del presidente de la plataforma por la mejora de las carreteras de Priego y de la comarca, como desafortunadas y lamentó que la plataforma se está convirtiendo en una plataforma política y no en plataforma reivindicativa.

Delgado añadió que ha manifestado al coordinador de la plataforma Manolo Molina, que los esfuerzos se concreten en hacer cumplir las promesas de la Junta de Andalucía con respecto a la A-333.

El portavoz socialista informó

que desde su partido se pretende defender que haya un tercer carril en la A-340 de Cabra a Priego como antesala de una futura autovía cuando haya una densidad de tráfico importante.

Delgado puso de manifiesto que la idea de llegar a manifestaciones y movilizaciones no le parecen acertadas, pidiendo al presidente de la plataforma que tenga el mismo discurso ante los responsables de las instituciones que ante los ciudadanos y que sepa esperar las negociaciones que se están produciendo, advirtiendo que no se utilice la plataforma para enfrentar al municipio con otras instituciones.

Por último Delgado declaró que el PSOE no se ha planteado en salirse de la plataforma, pero que si se convierte en una plataforma política el PSOE se saldrá de ella.



¡ATENCIÓN!

Como cada año por estas fechas, **LA FLOR DE RUTE**, tiene el placer de ofrecerles sus famosos y exquisitos **DULCES DE NAVIDAD** en sus diferentes formamos (precios de fábrica):

SURTIDO FAMILIAR: Estuche de 800, 1.500, 2.500 y 4.000 gramos.

ALTA CONFITERÍA ESPECIALIDADES: Estuche de 800, 2.500 y 4.000 gramos.

ALTA CONFITERÍA ESPECIAL: Estuche de 2.500 gramos.

Todos los productos y especialidades de alta confitería los puede comprar por kilos.

LA FLOR DE RUTE, tiene como norma más indispensable elaborar sus productos de Navidad con una esmerada calidad, presentación y un precio justo.

LA FLOR DE RUTE, es la única empresa de **DULCES DE NAVIDAD** que tiene el honor y el privilegio de ostentar el distintivo de calidad "**ALIMENTO DE ANDALUCÍA**".

LA FLOR DE RUTE, UN PRODUCTO ANDALUZ PARA EL MUNDO ENTERO.

PARA SUS PEDIDOS MARQUE EL NÚMERO 957 540 957

Ó BIEN VISITANDO "ANTOJOS" (calle Horno Viejo, 2; junto al Banco Andalucía).

PRIEGO DE CÓRDOBA

La plataforma por la mejora de las carreteras informa en asamblea sobre las gestiones realizadas hasta la fecha

REDACCIÓN

El pasado 24 de octubre la Plataforma ciudadana para la mejora de las carreteras se reunió en asamblea para informar de las reuniones mantenidas con el Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, y con el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Su coordinador Manolo Molina leyó el siguiente informe:

A-340, en el tramo entre Cabra-Priego-Alcalá la Real: Se encuentra en proceso de redacción del proyecto de obras por la empresa "Gyassa", la cual tiene de plazo hasta finales de año para la elaboración del mismo. Este consistirá en la eliminación de algunas curvas, mejoras de accesos y cruces a las poblaciones, creación de un paso elevado peatonal en el cruce de Zagrilla, y la incorporación de un carril de vehículos lentos en varios tramos. El presupuesto para estas obras vendrá incluido en los anexos de los presupuestos de la Junta para el 2006. El plazo de inicio de obras puede ser para dentro de un año.

Se continuará con el reasfaltado desde Carcabuey hasta el límite de la provincia de Jaén a principios de año, así como se acometerá una nueva señalización, ya que esta vía pasará a denominarse A-339.

A-333 desde el Puente de S. Juan hasta Priego: De todos es conocido que se dividió en tres fases, debido a su complejidad y al terreno, ya que de haberse proyectado en una sola, aún no habría nada hecho.

De la variante del Cañuelo y las Angosturas, se ha finalizado el estudio informativo, y actualmente se encuentra en medio ambiente para el estudio de impacto ambiental. Posteriormente y de inmediato, se realizará el proyecto y la licitación de obras.

Se creará un nuevo acceso a Fuente Tójar.

A-333 desde Priego a Salinas: Se ha adjudicado el estudio informativo por 60.000 euros, con un plazo de realización de 10 meses. Se presupone que va a ser una obra muy costosa, que rondará los 25 millones de euros, unos 4.000 millones de pesetas, ya que el trazado actual es poco aprovechable y se necesita expropiar bastante.

Referente a una posible circunvalación a Priego por la zona de la Vega-Piscina-casería Buenavista, la administración entienden que el momento de plantearla es posterior a la ejecución de estos tramos, y que debe ser el Ayuntamiento en el Plan de Reordenación Urbana el que se pronuncie inicialmente.

Carretera Rute - Carcabuey: Se encuentra en estado de licitación el proyecto para la mejora de señalización y pavimento, con un presupuesto de un millón de euros.

Carretera Priego-Loja: Pasará a depender de la Diputación Provincial.

Señalizaciones: Están de acuerdo en eliminar la indicación existente en la A-92, a su paso por Loja, que indica el acceso a Priego. Harán los trámites para que sea Granada quien se ocupe de ello.

Se les ha propuesto que aumenten las señalizaciones que nombren a la comarca y sus pueblos en la Córdoba-Málaga, Estepa-Puente Genil: Parque Natural, Priego, Carcabuey, Almedinilla, que se haga mención al aceite y la denominación de origen, etc.

Que se repongan las señalizaciones eliminadas en la carretera de Martos-Alcaudete, en el Puente S. Juan,...

Propuesta de actuaciones futuras.

Una vez informados de las propuestas de obras y mejoras, que las diferentes administraciones

andaluzas tienen previsto realizar en nuestra comarca, es misión de esta Plataforma, el seguimiento pormenorizado y detallado de las distintas fases por las que debe pasar cada proyecto: informes, publicación en boletines oficiales, presupuestos, adjudicación, fechas de ejecución, etc.

Si todas estas promesas son realizadas a corto plazo, uno de los acuerdos del manifiesto aprobado por el pleno municipal y por esta plataforma, estaría alcanzado, pero no con ello se concluiría la misión para la que fue creada, que nos es otro, que defender la conversión en autovía de la A-340 en su original trazado de Estepa a Guadix, por los siguientes razonamientos:

Tras todas estas reuniones, estudios, consultas, entrevistas etc., seguimos sin comprender el porqué del desvío de la autovía Estepa-Guadix, haciéndola pasar por Lucena-Cabra-Baena, en vez de seguir su primer diseño, ya que este era el recorrido original y lógico que inicialmente tenía.

La Junta de Andalucía, hace años, apostó por crear dos ejes transversales que unieran esta comunidad horizontalmente: Uno la actual A-92, y otro, que era el recorrido de Estepa a Guadix, dando salida a los vehículos hacia Murcia, Albacete y levante.

Con el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de fecha 6 de septiembre, esta carretera, desde Cabra a Alcalá la Real, "desciende" de nivel, y de ser una vía básica estructural, pasa a ser básica articulante.

Nos es difícil de comprender, y más aún, tras haber comprobado que sobre todo en el tramo de Loja, la densidad de tráfico y de vehículos pesados la hacen calificar como totalmente saturada (tramos con más de 40.000 vehículos día), lo que obliga a su desdoblamiento o a construir una vía alternativa. ¿Qué descargará la autoría Estepa-Lucena? Este tramo de Loja, seguro que no.

¿Qué vehículos usarán el eje de Estepa-Lucena-Martos-Jaén?, lógicamente pocos, ya que para ese recorrido existe la Nacional Madrid-Cádiz.

Y el otro inconveniente que decía la consejera, del problema del Parque Natural, tampoco lo consideramos lo suficientemente válido, para que por si solo cambie el recorrido de una autovía.

A-333. Tras un análisis minucioso y detallado del último proyecto presentado por la Delegación para el tramo de las Angosturas, que se encuentra en el Ayuntamiento a disposición de todo el mundo, tenemos el convenimiento de ser el más idóneo y acertado de todos los hasta ahora presentados, y queremos manifestar nuestro apoyo público al mismo, con el fin de desbloquear de una vez la construcción y terminación definitiva de esta vía de vital importancia para nosotros.

Resumen: Como resumen, confiamos en la rápida ejecución de todas las obras aquí reseñadas y prometidas, y seguimos pensando, que no existen razones de tráfico, orográficas o de cualquier otro tipo, que impidan el paso o conversión de la A-340 en Autovía, en todo su recorrido, ya que ello no solo beneficiaría a la comarca, sino que sería la solución racional y lógica para descongestionar la saturadísima A-92.

Para ello, esta plataforma seguirá adelante con sus reivindicaciones, si la asamblea no opina lo contrario.

Así mismo, pedimos el apoyo de todos los ciudadanos, empresas, asociaciones de cualquier tipo, etc. Junto a un apoyo económico de las instituciones y quien lo desee.

Treinta participantes en la VI subida a La Tiñosa

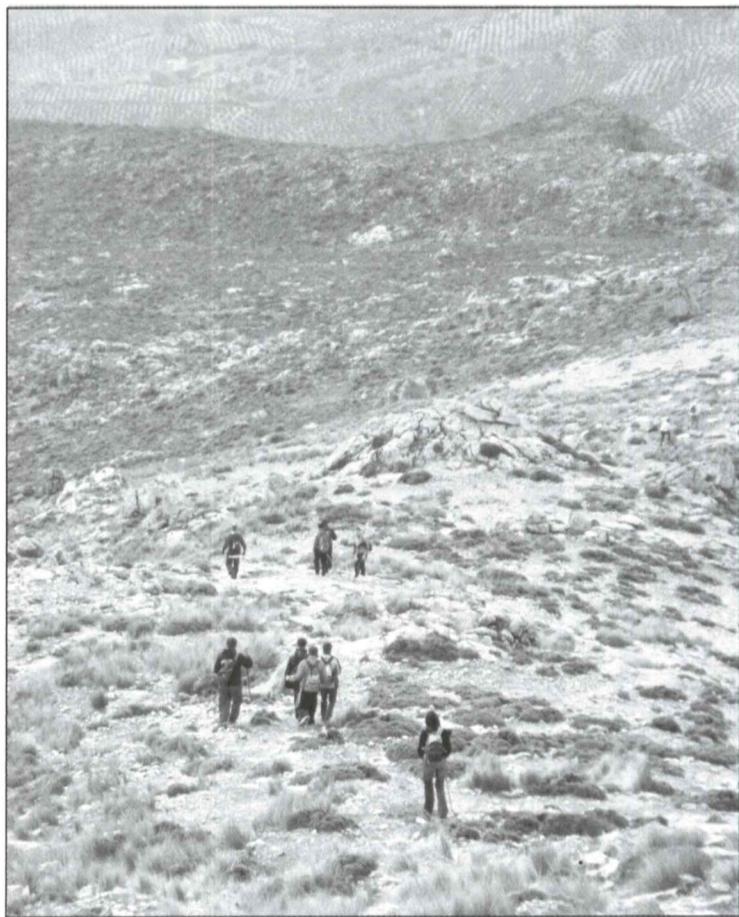
Como viene siendo habitual desde hace unos años, la Asociación Naturalista de las Sierras Subbéticas, El Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego y la Asociación de Amigos del Museo organizaron la subida anual al Pico Tiñosa con el fin de mantener el diario de montaña instalado junto al punto geodésico.

En esta ocasión el pronóstico meteorológico anunciaba lluvias lo que, sin duda, repercutió en la merma del número de participantes en comparación con otras ediciones. Aún así fueron una treintena de intrépidos participantes los que se aventuraron a ascender al techo del Parque Natural de las Sierras Subbéticas y de la Provincia de Córdoba. La mayoría de los participantes procedían de Priego, aunque también se unió a

la expedición una pareja de Sevilla y un ciudadano del Reino Unido. La edad de los participantes era, así mismo, muy heterogénea, habiendo cumplido la persona de más edad los 75 años.

La ascensión a la cumbre comenzó a las diez de la mañana, a través del conocido como "Paso del Fantasma", en la cara norte, coronando la cima sobre las doce del mediodía. A pesar de las anunciatas precipitaciones, los participantes disfrutaron de una mañana soleada con suaves temperaturas y fuertes vientos.

La idea de organizar una subida anual a La Tiñosa surgió como iniciativa para facilitar la oportunidad de conocer esta cumbre a muchos priequenses que nunca antes habían subido.



Un centenar de niños participan en la elaboración de faroles de melón

El Molino de los Montoro ha sido el lugar elegido este año para la realización de esta tradicional actividad de la víspera del día de los Difuntos

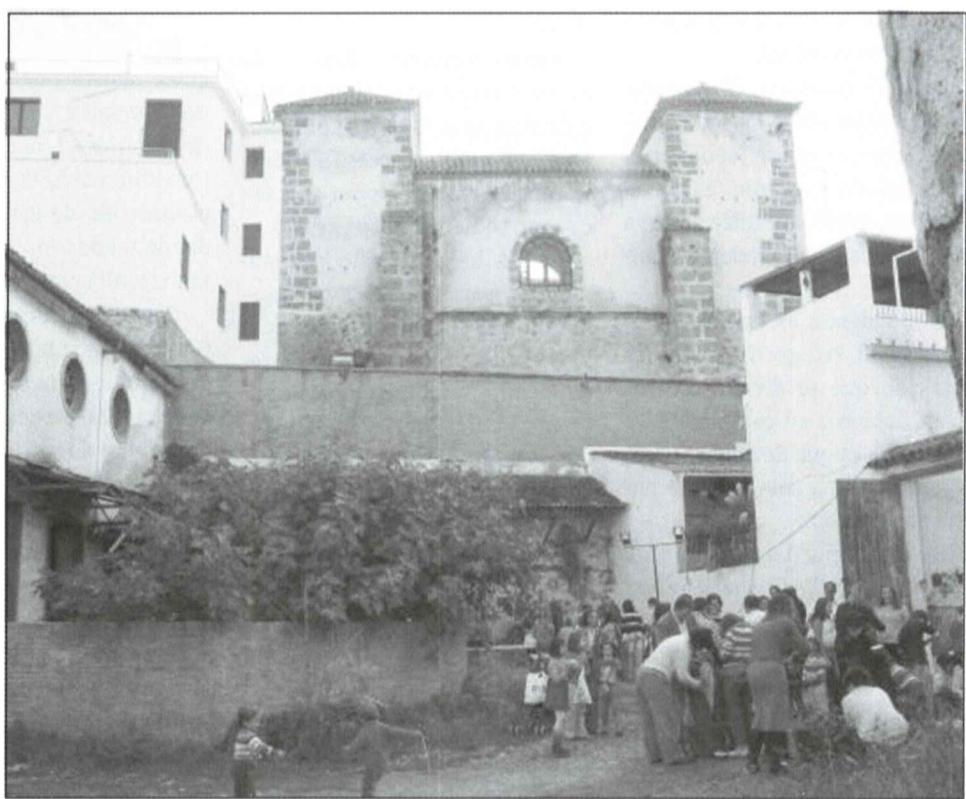
REDACCIÓN

Como viene siendo habitual llegada la víspera del Día de los Difuntos, la Asociación de Amigos del Museo, en su afán de recuperar la tradición de nuestra comarca, un año más celebró la actividad de elaborar los populares faroles de melón. Una actividad que, año tras año, va ganando adeptos entre los pequeños con la participación de numerosos padres.

En esta ocasión, el lugar elegido fue el Molino de los Montoro. Allí un centenar de niños se dieron cita por lo que desde la Asociación de Amigos del Museo se aprovechó dicha actividad para dar a conocer este emblemático edificio que está destinado a que, en un futuro, se pueda convertir en el Museo Histórico y Etnológico que la patrimonial ciudad de Priego se merece.

Con tal motivo, la asociación de amigos del Museo recogió firmas entre los padres para que se pongan los medios correspondientes para que el museo pronto pueda ser una realidad.

Tras la elaboración de los faroles, ya caída la noche, todos los participantes en comitiva se dirigieron al barrio de la Villa recorriendo sus calles.



...y con el mazo dando

■ Tanto reivindicar un cuarto pediatra para el Centro de Salud y ahora que la plaza está concedida no hay nadie que la solicite. ¿No hay pediatras en paro o no hay nadie que quiera venir a Priego? Esperemos que alguno o alguna, al final, se decida y opte por pedir la plaza.

■ Como puede apreciarse en la fotografía, ya van faltando losetas en la Plaza Palenque. Lo que no sabemos es si es que las están despegando o si es que se caen solitas por lo mal colocadas que las pusieron. Lo fijo y cierto es que como no se vayan pegando de nuevo pronto se van a despegar todas en cascada una tras otra. Pues eso, que las peguen.

■ Lo que faltaba, encima de lo lentas que van las obras de la A-333 ahora los ecologistas presentan alegaciones para que no haya alternativa a Las Angosturas. Eso es lo único que le hace falta a los políticos de la Junta para que tengan excusa de retrasar más y más las obras. Una vez que en Priego somos capaces de unir esfuerzos para reclamar algo, salen voces discordantes. Y es que así no hay manera.

■ Hace un par de semanas que ha habido una oleada de robos en el interior de los coches. Concretamente, en una sola noche más de quince vehículos han sido desvalijados. Parece ser que más que radiocasettes han ido buscando documentación. También parece ser que esto es de lo más normal y que no hay motivo de alarma. Pues ¿qué quiere que le digamos?: que si lo comparamos con lo de Francia es pecata minuta pero para Priego pensamos que no es moco de pavo.



■ Por fin han quitado la señal que había indicando a Priego por Loja. Sí, esa que servía para confundir a la gente y que era motivo para que los que se equivocaban llegasen a Priego renegando de haber venido. Bueno, ahora lo que hace falta es que pongan señales indicando a Priego donde verdaderamente deben ponerlas.

■ El caso de Almazaras de Priego va *in crescendo* por momentos. Todos los días hay nuevos capítulos de este culebrón. La cosa va para largo pero parece que los socios cooperativistas están dispuestos a aunar esfuerzos para esclarecer la verdad de todo este embrollo. Sería bueno que por el bien del sector del aceite se aclarase el asunto y se supiese la verdad cuanto antes.

■ Los espeleólogos de Priego no cesan de descubrir cuevas en nuestras sierras con ha-

llazgos que se consideran interesantes. Pero ya se sabe: en épocas de vacas flacas la Junta no tiene un euro para hacer excavaciones. Así que lo único que pueden hacer es catalogar la cueva, informar a la Delegación Provincial de Cultura de los descubrimientos y sellar la entrada para que no las exploren los buscadores de piezas, que haberlos haylos por doquier.

■ A ver si de una vez por todas conductores y peatones le cogen el tranquillo al semáforo del Paseíllo. Sin haberlo intentado, ha salido un pareado. Bueno, la cuestión es que tanto unos como otros, en los primeros días de su instalación, no sabían a ciencia cierta cuándo debían pasar. Al final vamos a tener que hacer un código de circulación específico para Priego, pues está visto que en esta ciudad somos diferentes al resto de los mortales.

*San
Nicasio*

PATATAS FRITAS ARTESANAS

Avda. de Granada, s/n. 14800 PRIEGO DE CÓRDOBA. Tfno: 957 54 36 71. www.patatasannicasio.com

Pasear por una nueva calle: breve guía arqueológica para curiosos (I)

RAFAEL CARMONA ÁVILA
Arqueólogo Municipal

La apertura de una nueva calle es un hecho cotidiano en un núcleo urbano que se encuentre en expansión, lo excepcional es que este viario se abra en pleno centro histórico de la ciudad, tal como ha ocurrido en Priego en la que ya ha sido bautizada como calle "Soledad Rubio Sánchez, antiguo Molino de la Puerta". Esta actuación estaba prevista en el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego de Córdoba, aprobado definitivamente en el año 2001.

Se trata de una calle peatonal, cuyo trazado general coincide con la antigua liza o espacio transitado que existía entre las murallas del castillo (aún conservadas) y las de la villa medieval (prácticamente desaparecidas). Se ha recuperado, por lo tanto, un espacio que durante la Edad Media sirvió para facilitar la defensa de Priego ante hipotéticos ataques exteriores. Vamos a realizar un recorrido por la misma, comentando algunos elementos de interés arqueológico.

Parada 1: LA TORRE FEUDAL

Comenzaremos entrando al nuevo viario por el acceso habilitado desde la calle República Argentina. Lo primero que nos encontraremos, de frente, es un lienzo de muralla del castillo, entre dos torres, una de las cuales queda parcialmente oculta por una vivienda colindante.

Nos fijaremos en que la muralla primitiva, probablemente islámica, estaba construida con tapial (visible en la muralla, a ras de suelo, y en una grieta donde se adosa la torre de la

derecha a la muralla [fotog. 1]).

A esta primera muralla conservada se adosaron las dos torres, ya obra cristiana, realizadas a finales del siglo XIV, muy probablemente por el señor feudal de Priego, Gonzalo Fernández de Córdoba, a partir de 1370. Ambas torres se edificaron con una habitación, cubierta con bóveda de cañón, a la que se accede desde los adarves del castillo. La habitación de la torre de la derecha se inutilizó en el siglo XV para poder recrecer la altura de la misma por lo que, en la actualidad, se encuentra inaccesible.

También en el siglo XV, se realizó una reforma importante en este lienzo de muralla entre torres que consistió en picar la muralla original de tapial y colocar un forro de sillería de piedra de tosco, que es el que actualmente vemos. Si miramos hacia la parte superior de la muralla observaremos que el parapeto o muro de remate superior está perforado por varias aperturas verticales del muro que no son sino las antiguas aspilleras originales (para lanzar flechas) ensanchadas como troneras a finales del siglo XV para poder emplazar pequeñas piezas de artillería [fotog. 3]. Por último, nos fijaremos en que la torre de la izquierda conserva todavía las aspilleras primitivas e, incluso, el arranque de algunos merlones (almenas), detalle éste de gran interés que no se ha conservado en el resto del castillo.

Parada 2: LA POTERNA

Si seguimos avanzando por la calle, nos encontraremos, en el suelo, a la izquierda, un brocal de piedra caliza rojiza perteneciente

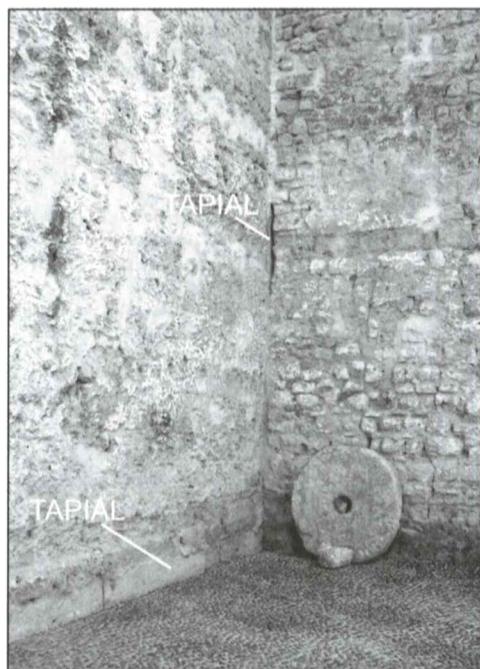


Foto 1.- Muralla primitiva de tapial con torre adosada (siglo XIV), forrada de sillería (siglo XV) tras el picado del tapial original. La piedra de molino corresponde a uno aceitero construido junto a las murallas (siglos XIX-XX).

a un depósito de un molino aceitero que ocupaba este lugar en los siglos XIX-XX. El depósito está exactamente en su sitio y se ha aprovechado como jardinera. Durante las excavaciones arqueológicas realizadas en 2003 también se pudieron documentar diversas estructuras pertenecientes a esta instalación (almacén de tinajas, pavimentos de ladrillo, cimen-



Foto 2.- Torre de finales del siglo XIV, con restos de su almenaje original, y torre del homenaje, construida por la orden de Calatrava entre 1246 y 1327.



Foto 3.- Detalle del parapeto y troneras de la muralla, abiertas para permitir el uso de artillería (siglo XV).

taciones, etc.).

Si nos volvemos a la derecha, viendo ya frontalmente el castillo, tenemos una poterna o pequeña puerta de entrada a la fortificación [fotog. 4] que, si bien se construyó en el siglo XIV-XV, fue muy reformada en un momento indeterminado entre 1561 y 1742, al igual que el tramo de muralla en el que se abre, cuando se le incorporó como dintel una interesante inscripción romana [fotog.5], datada en el siglo II.

Esta piedra formó parte de un monumento dedicado a la diosa Fortuna mandado erigir por Lucio Flavio, quien dejó en su testamento 6.000 monedas de bronce (sextercios) para tal empeño. Si nos acercamos a ella, todavía podremos leer a la izquierda del primer renglón el comienzo del nombre de la diosa Fortuna y, algo más adelante, el del donante (L Flavi Proculi). Para los más interesados, la traducción completa del texto más aceptada por los investigadores es la siguiente: "Basa dedicada a la diosa Fortuna dejada en testamento por Lucio Flavio Proculo. Estuvo al ciudadano de la obra Lucio Iunio, que la mandó hacer, según la sentencia, con 6.000 sextercios. Como testigo de la obra quedó el patricio C. Messio Rufino y de todo el regalo fueron testigos los patricios. Para este presente no se cobró el impuesto de la vigésima por herencia". Sabemos que la inscripción se encontraba, en 1561, en Carcabuey, en casa de un tal Pero Sánchez y, en 1742, en Priego.

Este tipo de puerta de pequeño tamaño se usaba en la Edad Media como postigo peatonal de salida o entrada del castillo, en caso de necesidad, y para facilitar la comunicación de

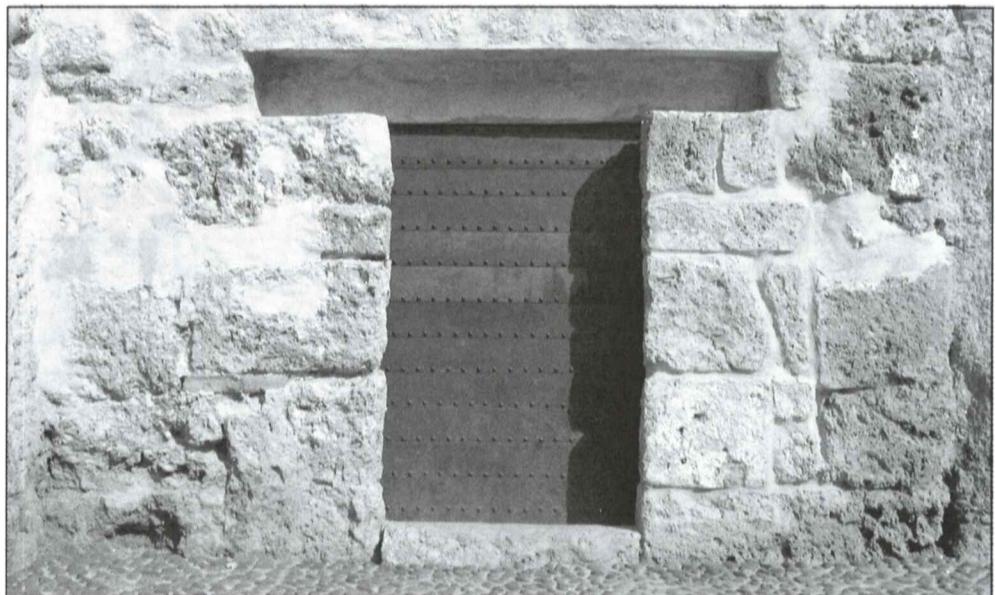


Foto 4.- Poterna medieval (siglos XIV-XV) reformada en la Edad Moderna, cuando se le añadió una inscripción romana como dintel.

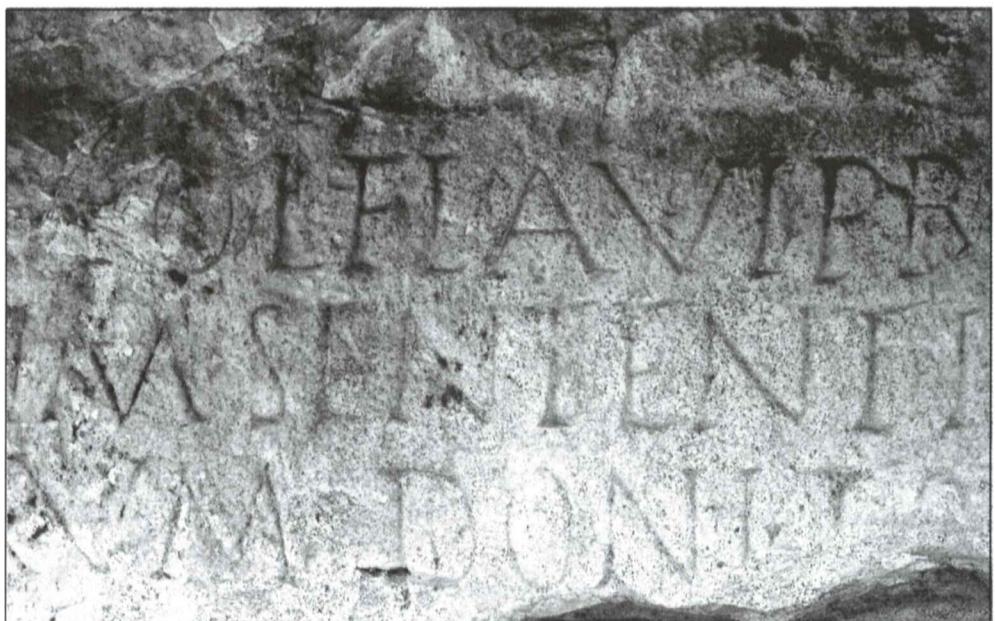


Foto 5.- Detalle de la inscripción latina de la poterna (siglo II).

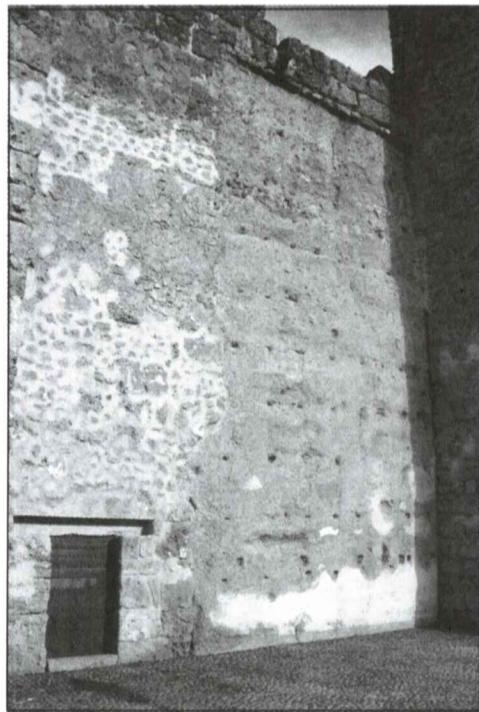


Foto 6.- Muralla islámica construida con la técnica de tapial, en hormigón (siglos XII-XIII). A su izquierda, la poterna.

éste con los espacios entre murallas, de difícil acceso. Durante un asedio, un defensor del castillo también podría salir discretamente de él por ella sin ser visto por los asaltantes. La puerta se encontraba tapiada con un muro por lo que ha sido necesario proceder a su reapertura y a la colocación de una nueva puerta de madera forrada con chapa de hierro claveteada, imitando los modelos medievales. En caso de asedio, este tipo de puerta forrada era más resistente a los arietes, los golpes de hacha o el fuego. Por su interior, se ha recuperado también el sistema de cierre original, con una gran tranca de madera encastrada en el muro. En el futuro, cuando avancen los trabajos de restauración, éste podrá ser un acceso permanente de entrada al castillo. Mientras tanto, permanecerá cerrada.

A la derecha de la puerta nos encontramos

una gran muralla de hormigón [fotog.6], de gran calidad y aspecto moderno, que nos parecerá poco atractiva y en contraste con el resto de la fortificación. Pues bien, éste es un tramo milagrosamente conservado del castillo islámico, más antiguo que todas las murallas y torres de su entorno. Lo podemos fechar en época almohade (siglos XII-XIII) y nos permite saber cómo era el castillo existente antes de las conquistas cristiana de la fortificación en 1225, por Fernando III, y 1341, por Alfonso XI. Este tramo de muralla está construido con la técnica del tapial, que consiste en colocar un cajón de madera, sin base, en el que se vierte una mezcla de mortero y piedra que, al fraguar, se endurece. Disponiendo sucesivos cajones alineados y superpuestos se conseguía levantar una muralla como la que observamos.

La orquesta sinfónica “Ciudad de Priego” ofrecerá su segundo concierto el próximo 3 de diciembre



REDACCIÓN

El próximo 3 de Diciembre el Teatro Victoria de nuestra ciudad acogerá el segundo de los conciertos que la Orquesta Ciudad de Priego tenía programados durante esta primera temporada desde que iniciara su andadura esta nueva formación musical.

El primero de los conciertos tuvo lugar el pasado 12 de Junio ante un abarrotado Teatro Victoria que presenció un hecho histórico para la cultura de nuestra ciudad, la presentación de una Orquesta Sinfónica que llevaba el nombre de Priego.

En aquella ocasión el público asistente disfrutó con interpretaciones de compositores tan importantes como Beethoven, Albéniz y Turina entre otros.

Para que nos hable de este próximo concierto entrevistamos al Director Artístico y Musical de la Orquesta, Francisco José Serrano:

— **¿Cuánto tiempo lleva la orquesta trabajando para este concierto?**

— Bueno, en el verano y después del primer concierto tuvimos un parón vacacional, lo cuál aprovechamos para programar el segundo de los conciertos, fechas de ensayos, programa a interpretar, etc... Llevamos trabajando desde mediados del mes de octubre para preparar el concierto del

3 de Diciembre.

— **Para este nuevo concierto, ¿la plantilla de profesores será la misma que la del primero?**

— Las obras orquestales difficilmente están escritas para la misma plantilla, es decir, hay obras que tienen una instrumentación más amplia y por lo tanto la plantilla de músicos no puede ser la misma. En este caso, la plantilla de la Orquesta Ciudad de Priego aumentará su número ya que el programa del concierto así lo requiere.

— **¿Qué nos puede adelantar sobre el programa de este próximo concierto?**

— Al igual que para el primer concierto hemos intentado hacer un programa que sea atractivo y ameno para el público, escogiendo obras muy significativas dentro de la música clásica. Estas obras forman parte del repertorio de las mejores orquestas del mundo.

Así para la primera parte, si el programa no sufre ninguna modificación, comenzamos con la Obertura “Coriolan” de Beethoven y a continuación la “Sinfonía Incompleta” de Franz Schubert, una de las Sinfonías más importantes dentro de la historia de la música.

En la segunda parte, de nue-

vo apostamos, como en el primer concierto, por la música española con una de las obras cumbres que mayor trascendencia ha tenido en el mundo entero, el conocido por todos “Concierto de Aranjuez” de Joaquín Rodrigo, interviniendo como solista el guitarrista Antonio J. Manzano.

Para terminar interpretaremos el “Capricho Andaluz” de Martínez Rucker, teniendo así presencia en nuestro concierto la música cordobesa.

— **¿Qué proyectos tiene la Orquesta Ciudad de Priego para el próximo año 2006?**

— Bien, el proyecto principal de la Orquesta es afianzarse como tal durante el año 2006, intentar poco a poco que la Orquesta pueda tener una temporada estable de conciertos en nuestra ciudad, alternando con otros conciertos que puedan surgir fuera. Inmediatamente después de este concierto empezaremos a trabajar en la elaboración de un nuevo convenio con el Excmo. Ayuntamiento de Priego y los distintos patrocinadores. Creo que la experiencia de este año ha sido muy positiva y que la ciudad de Priego debe apostar fuerte por la cultura y la música, sabiendo que tener una Orquesta Sinfónica es algo importantísimo por lo que pue-

de aportar culturalmente a nuestra ciudad. En España solo existen una treintena de ellas, ni siquiera todas las capitales de provincia cuentan con una Orquesta de estas características.

Los integrantes de la Orquesta, jóvenes músicos procedentes de distintos puntos de la geografía andaluza y española, están encantados de participar en este proyecto que ya es realidad, y yo como prieguense me siento orgulloso de contar con unos magníficos profesionales, queriendo hacer partícipe de este orgullo y satisfacción a la ciudad de Priego de Córdoba.

— **Alguna otra cosa que quiera añadir**

— Solo quisiera agradecer de nuevo al Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba y a los Patrocinadores su confianza, agradecer también a cada uno de los profesores que integran la Orquesta su trabajo, y por supuesto pedir al público de Priego que nos ayude para que podamos ver el Teatro Victoria nuevamente con una gran entrada el próximo 3 de Diciembre, siendo, a mi juicio, uno de los atractivos principales del concierto escuchar la *Sinfonía Incompleta* de Schubert y el *Concierto de Aranjuez* de Joaquín Rodrigo.

Muchas gracias a todos.

CONCIERTO ORQUESTA CIUDAD de PRIEGO

DIRECTOR: FRANCISCO J. SERRANO

TEATRO VICTORIA



**3 de Diciembre
(Sábado)**

20,30 horas

Entrada: 7 euros



Patrocinadores:

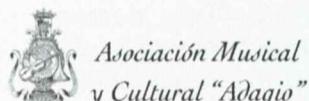


Antonio Gámiz Maristany
María Virtudes Navarro Zamora
Cristino Muñoz Bermúdez
Manuel Montes Marín

Proveedor:



Colaboradores



El Cajasur Priego se beneficiará del programa “Estrella” de la Junta para clubes deportivos

REDACCIÓN

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte ha concedido, a través del denominado programa “Estrella”, 234.000 euros en forma de patrocinio directo a diferentes equipos de la provincia de Córdoba para la temporada 2005-06.

Los clubes que pueden optar a esta subvención son aquellos que militan en las categorías máximas o en la inmediatamente inferior en sus respectivas disciplinas. En el caso de Córdoba, los equipos beneficiados son el Cajasur Priego T.M, Cajasur Córdoba de Voleibol, Adecor-Inversa 3.000, Deportivo Córdoba Fútbol Sala Cajasur, –todos ellos en la máxima categoría de su disciplina deportiva–, y Atletismo Sur-Diputación de Córdoba en la modalidad masculina y femenina; Universidad de Córdoba de Baloncesto Femenino, Balonmano Pozoblanco, Fútbol Femenino Fray Abino, Adecor-Grupo Pinar F.S, Maderas Miguel Pérez de F.S y Cajasur Priego Tenis de Mesa en las categorías inmediatamente inferiores a la máxima de su modalidad.



Representantes de los clubes beneficiados por el programa Estrella de la Junta.

Caja Granada y Cajasur Priego comandan invictos la clasificación

ANTONIO GARCÍA

Jornada, 6

Cajasur Priego, 4 - Olesa, 2

CajaSur Priego se afianza en la cabeza de la tabla derrotando a Olesa en un laborioso partido que se han llevado los prieguenses por 4 a 2. No se ponían bien las cosas para los hombres de Luís Calvo al comenzar perdiendo Meng Xianjian ante su compatriota Wang Wei por dos a tres (11-7, 8-11, 11-7, 12-14 y 7-11). Los dos jugadores asiáticos jugaron un gran partido en el que el cajista no supo aprovechar las ventajas obtenidas. Gregor Adiamak ponía la igualdad en el marcador al derrotar al ex-jugador del CajaSur Vladymir Dvorak por tres sets a cero (11-7, 11-9 y 11-9) y Carlos Machado adelantaba a los prieguenses derrotando a Manuel García por tres a uno (11-9, 11-4, 8-11 y 11-9).

Meng aumentaba la ventaja del equipo local venciendo tres a uno a Dvorak (7-11, 14-13, 11-9 y 11-7) y Carlos Machado no conseguía atar el resultado cayendo ante Wang Wei por uno a tres (9-11, 11-3, 6-11 y 6-11). Con esta victoria suma ya doce partidos ganados no habiendo perdido ninguno hasta esta temporada siendo el único jugador, en esta categoría, con estas estadísticas.

Para cerrar el encuentro, Gregor Adiamak parecía que aseguraba el resultado al adelantarse por dos a cero a Manuel García pero el jugador catalán ponía en peligro la victoria desplegando un gran juego que hizo peligrar el liderato de los prieguenses. En un partido muy tenso y disputado el jugador polaco del CajaSur Priego conseguía los dos puntos para su equi-

po derrotando a García por tres a uno (11-7, 11-1, 10-12 y 13-11).

Jornada 7

Borges Park Burgos, 2

Cajasur Priego, 4

El CajaSur Priego mantiene el fuerte ritmo impuesto en la cabeza de la tabla y no cede al imponerse al Borges Park por dos juegos a cuatro.

Comenzaba cuesta arriba el partido para los prieguenses con la derrota de Meng Xianjian que caía ante su compatriota Bin Hu por tres sets a cero, un resultado un tanto engañoso por lo ajustado de los tres parciales. Carlos Machado ponía la igualdad en el marcador venciendo por idéntico resultado a Vladislav Koutsenko en un partido sin muchos problemas para el prieguense y Gregor Adiamak certificaba su buen estado de forma venciendo por tres a uno al

vigente subcampeón de España Oriol Monzó.

Con la ventaja en el marcador saltaban de nuevo a la pista Carlos Machado y el oriental Bin Hu. El jugador del CajaSur caía por tres sets a uno y dejaba un peligroso empate a dos en el marcador que los dos foráneos del equipo prieguense debían despejar. Meng aventajaba a su equipo venciendo a Monzó por tres a uno y Adiamak volvía a demostrar que sabe estar en los momentos difíciles y resolvía de nuevo imponiéndose claramente por tres a cero a Koutsenko dando la victoria a los prieguenses.

De esta forma, el CajaSur Priego pierde el liderato en favor del Caja Granada, por el mejor coeficiente, aventajando a los prieguenses en un solo juego.

Francisco Javier Ochoa encabeza la clasificación del Campeonato de Andalucía Junior de Enduro

REDACCIÓN

El piloto prieguense Francisco Javier Ochoa Jiménez consiguió alzarse, el pasado 9 de octubre en Palomares (Almería), con la sexta prueba del Campeonato de Andalucía de Enduro en su categoría Junior-open.

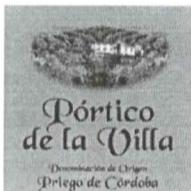
La prueba consistió en 44 kilómetros recorridos a campo través y dos pruebas especiales cronometradas, en las que registró los mejores tiempos, imponiéndose por 28 segundos al segundo clasificado.

Con este triunfo, pasa a encabezar la clasificación general de dicha categoría, quedando por disputarse tres pruebas en Cúllar Baza, Manilva y Nerva.

Francisco Javier Ochoa está participando en este campeonato con una moto GAS-GAS cuyo patrocinador es Carlos Muñoz, del Club Motor de Alcalá la Real, el cual ha puesto toda su confianza en el joven corredor prieguense.



MANUEL MONTES MARÍN
Fabricación y Envasado
de Aceite de Oliva



GALARDONES OBTENIDOS EN EL AÑO 2005

Premio Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Españoles, cosecha 2004-2005. Convocado por el MAPA.
Accésit Modalidad Frutados Verdes Amargos. Marca: Pórtico de la Villa.

XIV Concurso Internazionale Leone Di Oro Mastri Oleari. Bari (Italia).
Diploma di Gran Menzione. Fruttato Delicato. Marca: Pórtico de la Villa.

VII Concurso Internazionale oli da oliva "L'Orciola d'Oro".
Distinzione, categoría fruttato medio. Marca: Fuente de la Madera.

4th International Olive Oil Award, Zurich (Suiza).
Mención de Honor Fruttato Intenso. Marca: Pórtico de la Villa. Marca: Fuente de la Madera.

XI Concurso Internazionale Sol D'Oro. Verona (Italia).
Diploma di Gran Menzione. Fruttato Intenso. Marca: Pórtico de la Villa.

Premio a la Calidad Mario Solinas Consejo Oleícola Internacional cosecha 2004-2005.
Tercer Premio Frutados Intensos. Marca: Pórtico de la Villa.

L.A. Country Fair. Los Angeles 2005 (EE.UU).
Best of class SPAIN MONO CULTIVAR Gold Medal, Marca: Pórtico de la villa. Gold Medal, Marca: Pórtico de la Villa.
VIII Edición, calidad de aceite de oliva, virgen extra, Denominación de Origen: Priego de Córdoba, campaña 2004/2005.
Medalla de Oro. Marca: Pórtico de la Villa.

VENTA A DOMICILIO - Teléfono pedidos: 957 54 22 99

Ctra. Priego - Las Lagunillas, Km. 27 • 14800 PRIEGO DE CÓRDOBA

Telf.: 957 54 22 99 - Fax: 957 54 22 77

E-mail: lamadera24@hotmail.com / fuentelamadera@terra.es



CASA DE S. M. EL REY

SECRETARIA GENERAL RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias tienen la gran satisfacción de anunciar que hoy ha nacido en Madrid su primera hija.

La recién nacida recibirá el nombre de Leonor, y le corresponde la dignidad de Infanta de España.

Sus Majestades los Reyes desean con este motivo expresar su gran alegría ante este feliz acontecimiento.

Palacio de La Zarzuela, 31 de octubre de 2005



25 aniversario del Centro de Día de Mayores

Programa de actos

Día 7 - Hora 5,30 de la tarde.

Charla histórica "Recuerdos de 25 años". Por D. Juan A. Siles de la Torre. Director del Centro.

Día 10 - Hora 5 de la tarde.

Charla "Uso racional medicamentos en los mayores". Por Dr. D. Agustín Díaz Rivadeneyra.

Día 13 - hora 5 tarde.

Misa de acción de gracias, oficiada por D. Ramón Martínez.

Intervienen Coral y Rondalla del Centro.

Hora 6 tarde.

Concierto de la Rondalla y Co-

ral del Centro,

Día 15 - hora 5 tarde: Actuación del "Grupo Lírico San Idelfonso" del Centro Día de mayores San Idelfonso de Granada.

Día 16 - Hora 5 de la tarde.

Charla " Dietas para Mayores" a cargo del Equipo de Enfermería del Centro de Salud de Priego.

Día 17 - Hora 11,30 de la mañana.

Charla "Derecho de Mayores y Dependencia", por Dña. María Montijano Fuentes, abogada.

Día 18 - Hora 5 tarde.

Actuación de la Rondalla y Coral del Centro del Día de Mayores

de Cañero-Fuensanta de Córdoba.

Día 19 - Hora 5 tarde.

Canción Andaluza por M^a Carmen Abad Rosales.

Día 20 - Hora 5 tarde.

Actuación del Grupo "Acebuche de Carcabuey".

Día 24 - Hora 5 tarde.

Actuación del Grupo Flamenco-Rociero "AZAHARA" del Centro de Día de Mayores Córdoba II.

Día 25 - Hora 5 tarde.

Cante flamenco por Ana Soto, nieta de la Niña de la Puebla, a la guitarra Raúl Carmona.

Día 26 - Hora 2 tarde.

Comida de Convivencia. Homenaje a los socios antiguos, Socio y Socia de Mayor Edad. Entrega de trofeos.

Día 27 - Hora 4,30 tarde.

Gran baile amenizado por "TRIO BOHEMIO".

En el intermedio actuará el grupo de baile de salón "CORDOBAILE".

Durante la primera quincena de noviembre se celebrarán distintos campeonatos de: Petanca, Dominó, Chinchón, Billar, Tute y Cinquillo.



CENTRO COMERCIAL AGRÍCOLA

MAQUINARIA - ABONOS - FITOSANITARIOS Y FERRETERÍA

Tienda: Calle Cava, 21

Teléfono: 957 701 250

Almacenes: Carretera Fuente Alhama, Km. 1

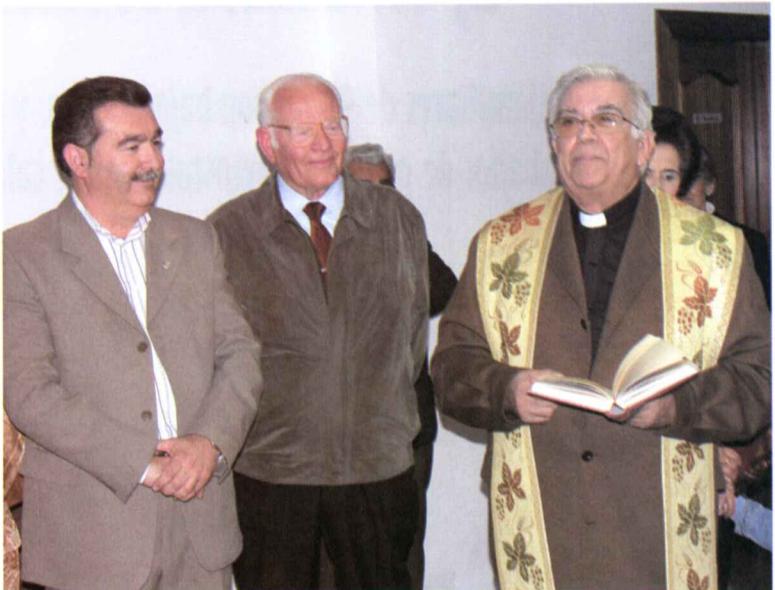
Telf.: 957 701 061

El Centro Comercial Agrícola inaugura sus nuevas instalaciones

El pasado 4 de noviembre, el Centro Comercial Agrícola dio por inauguradas sus nuevas instalaciones de la Calle Cava. Se trata de un moderno y amplio establecimiento comercial con 900 m², en las que aparte de las ya consabidas secciones anteriores con las que contaba esta empresa de maquinaria agrícola, abonos y fitosanitarios, se les une ahora una nueva sección de ferretería, en la que ofrecerá a su clientela una variada gama de productos y artículos relacionados con la construcción, herrería y carpintería.

El acto inaugural contó con la presencia del alcalde de la ciudad, Juan Carlos Pérez Cabello y de la primera teniente de alcalde María Luisa Ceballos, siendo el reverendo Pedro Crespo el encargado de bendecir las nuevas instalaciones.

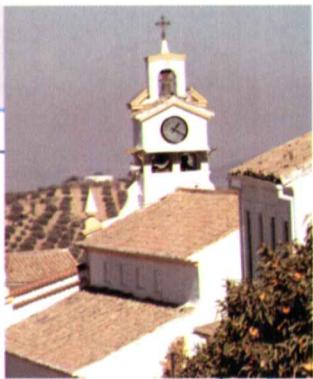
Todos ellos tuvieron palabras de elogio y enhorabuena para con la familia de Francisco González, propietaria de esta firma comercial, que lleva ya 25 años al servicio del agricultor. Igualmente recibieron la felicitación por parte de un numeroso grupo de clientes y amigos que se dieron cita en la inauguración.



R E S I D E N C I A L

EL PORTILLO

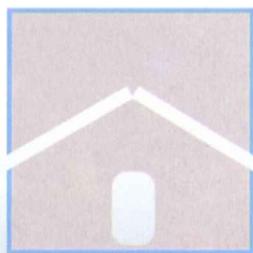
en Castil de Campos



27 viviendas de Protección Oficial

casas unifamiliares de 90 m. con bajo de 77m. y Entrada propia, terraza solarium panorámica, acabados de primera, preinstalación de calefacción, con una mínima entrada y hasta

2500000 ptas. de Subvención



13.700.000 ptas.

expósito

promociones

Una nueva forma de dar más

957 700 374

Exposito Promociones

Avda. España, 17
Priego de Cordoba

Studio Galván

